

CUMPLIMOS 100 EDICIONES



Año XIV - Tercera Epoca

Montevideo, 25 de julio de 1985

Nº 100

Precio: N\$ 40



DEROGAR ACTO 19

**GOBIERNO COLORADO:
EL ESTILO ES LA AMENAZA**

**AMARAL GARCIA: ASI
SE LO ENCONTRO**

**VIOLENCIA
RURAL EN
BRASIL**



**ELECCIONES SINDICALES EN
CUTCSA Y ARTES GRAFICAS**



**A 10 AÑOS DEL 1º CONGRESO EL
PARTIDO POR
LA VICTORIA DEL PUEBLO
RINDE HOMENAJE A SUS FUNDADORES**



IGI CASA DE LOS COMPAÑEROS 20 DE JULIO 20 H9 - SIERRA Y MADRID F.A.

**PKP SANEUNETTI BASTA DE AMENAZAS
EL PUEBLO QUIERE SOLUCION
CONFERENCIA DE LA FFA**

**TTE. CNEL. (R)
MELCHOR MAURENTE
UN REPRESOR EN ANTEL**

**ECONOMISTA
COURIEL: LA
POLITICA DEL
GOBIERNO
PONE EN
PELIGRO LA
DEMOCRACIA**

**RUBIANES Y COSTA: UNA
OPINION CRITICA
SOBRE LA CONVENCION
8700716**



REMOVER TODOS LOS ESCOLLOS PARA LA ACTUACION DE LA JUSTICIA

ES CONDICION IMPRESCINDIBLE PARA UNA INVESTIGACION JUDICIAL SERIA Y RESPONSALE REMOVER TODO OBSTACULO LEGAL O REGLAMENTARIO QUE IMPIDA LA COMPARESCENCIA DE LOS MILITARES IMPUTADOS A LA JUSTICIA ORDINARIA.
EXIGIMOS DE LA JUSTICIA: JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES

El reclamo popular de Justicia, se encuentra hoy ante una nueva etapa que plantea dificultades y tareas distintas a las anteriores. Las pruebas, los datos recogidos y elaborados por las Comisiones Investigadoras Parlamentarias ya están en manos de la Suprema Corte de Justicia. Para esta no reclamamos potestades especiales, puesto que están contenidas y son de la esencia misma del poder jurisdiccional: juzgar y hacer ejecutar lo juzgado.

Entonces, todos nos preguntamos ¿se hará Justicia? Ya se están preparando los argumentos con que se busca eludir la concreción de la labor judicial: que los militares harán cuestión de ser juzgados por la Justicia Militar, dado que se trata de acusaciones de delitos cometidos "en tiempo de guerra", que hay otros problemas que requieren con más urgencia la atención judicial y todos los mandados argumentos en contra del juicio a los culpables.

También se dijo antes en contra de la investigación parlamentaria, que ésta violaba el principio de separación de poderes.

Nosotros no fundamos nuestro reclamo de Justicia en argucias legales. Consideramos que el manejo de estos temas, en cualquiera de los ámbitos en que eventualmente sean tratados, debe ser patrimonio de todos.

Para remover todos los obstáculos interpuestos al juicio a los culpables, hay que conocer la índole de estos obstáculos en cada nuevo paso. Ayer exigimos amplias facultades para una Comisión Investigadora Parlamentaria maniatada y amordazada. Hoy se trata directamente de la Justicia.

La conclusión de la Comisión Parlamentaria es un enjuiciamiento político al régimen anterior, a toda la filosofía política que se consagró en la Doctrina de Seguridad Nacional. La Comisión no va a declarar CULPABLE a fulano de tal por la comisión de tales delitos, etc., porque no es esa su función.

Una vez puesto el resultado de la labor investigadora en manos de la Justicia, la Comisión Investigadora termina su función y empieza la investigación judicial.

Ahora no se trata de emitir declaraciones sino de comprobar los delitos y las pruebas de cargo existentes respecto a los autores, cómplices o cómplices del mismo. Y consecuentemente evaluar la responsabilidad penal de cada uno.

Las Comisiones Investigadoras Parlamentarias necesitaban citar testigos, compelarlos a

declarar, ingresar a toda la documentación de la administración de la cual no está excluido el Ejército. Para concederle esas facultades se discutió hasta el cansancio si tenía o no facultades implícitas, para terminar concediéndoselas a través de una ley hoy a estudio del Senado. Esa ha sido siempre la práctica de la jurisprudencia parlamentaria en nuestro país.

La ley madre es de 1955 cuando se le otorgaron facultades a la Comisión que investigaba irregularidades en la Aduana. Para los casos que ya obran en su poder no hay que emitir ninguna ley para que la Justicia haga Justicia.

Sin embargo, tampoco la Justicia puede hacer comparecer a los militares actualmente imputados.

Siendo de rigor el interrogatorio del imputado para la averiguación de los hechos —y porque además es la forma en que el imputado ejerce su derecho a descargo y articula su defensa— nos encontramos frente a uno de los nuevos escollos para que la Justicia actúe: el Código del Proceso Penal confiere a los militares superiores la potestad de contestar por escrito a los interrogatorios.

Existen además reglamentos y disposiciones militares que prohíben expresamente a los militares la comparecencia a los tribunales ordinarios, sin la autorización del superior. Sería muy fácil así que los acusados se escudaran en una prohibición de los superiores para justificar su negativa a concurrir al juzgado.

Sin un interrogatorio del militar inculcado en la sede judicial y su sometimiento a careos y reconocimientos, la investigación está condenada al fracaso.

Es aquí donde nos encontramos con el carácter de las trabas que también la Justicia encuentra en su labor.

Se trata pues de remover esos obstáculos, instrumentando los mecanismos necesarios para que la Justicia pueda hacer comparecer a los militares imputados a sus tribunales, como a cualquiera de los tantos acusados que a diario vemos en la prensa, y ser sometidos a careos y reconocimientos.

Ninguno de los niveles del aparato represivo puede pretender la impunidad. No se puede admitir que sus reglamentos se erijan en microconstituciones que contradigan, obstaculicen y hasta enfrenten a la Justicia Civil en su labor.

... tampoco lo olvidarán jamás a él, aunque por otras razones, el texto de la placa no lo convenga. Era, a juicio de Pirán, "divisionista", impropio, y no estaba de acuerdo con la política del gobierno.

Pero hay más aún. El Ministro le recordó a los trabajadores que en ese momento se estaban llevando a cabo las tratativas, sobre el tema contratados, y que si se tensaba la discusión sobre la placa, la solución de ese problema se podría trancar. Instó a los trabajadores a que cambiaran el texto de la placa "lo de 'cárcel de la dictadura' no le gustaba.

Los trabajadores calificaron esta actitud de chantaje, decidiendo que el texto de la placa iba como estaba. Realizaron un acto, en medio de la emoción de los compañeros. Al mismo tiempo hubieron palabras de compromiso, de lucha, e intransigencia. La placa recordatoria fue entregada a la compañera de Rovira, quien al recibirla señaló: "pronto llegará el día en que esta placa sea puesta en las paredes de este lugar". Así de sencillo. Sr. Ministro: los trabajadores uruguayos, ni se venden, ni se rinden.

DEL MINISTRO PIRÁN Y EL HOMENAJE A EDMUNDO ROVIRA

El pasado 13 de julio en el local de la Dirección de la Propiedad Industrial, dependiente del Ministerio de Industria y Energía, los trabajadores de esta, homenajearon a Edmundo Rovira. El compañero había sido funcionario del Ente y dirigente sindical. Edmundo murió en prisión, el 18 de noviembre de 1980.

Uno de los tantos combatientes contra la dictadura, defensor de los intereses de los trabajadores, que por INASISTENCIA COMPROBADA, muere en el Penal de Libertad.

Sus compañeros del gremio habían preparado una placa recordatoria, que decía lo siguiente: "EN MEMORIA DE EDMUNDO ROVIRA, MURIÓ EL 18.11.80, EN LA CÁRCEL DE LA DICTADURA, POR AMAR LA LIBERTAD. VIVIRA SIEMPRE EN NUESTRA LUCHA".

Esta placa iba a ser fijada en las paredes del Ministerio. Pero resulta que para el Ministro de Industria, Carlos Pirán (los trabaja-

ACTIVIDADES DEL FRENTE AMPLIO

UNION POPULAR

Los viernes se realizan los Plenarios en el local central de Canelones 1255 esq. Y1. Este viernes a las 20 horas continúa el ciclo de charlas sobre el tema "Artistas Parlamentarios políticos". El mismo estará a cargo de la maestra Susana Muscio.

AGRUPACION PREGON

La Agrupación Pregon, que orienta la cra. Dra. Alba Roballo, realiza sus plenarios los días lunes a las 20 horas en su local central de la calle Jackson 1430 casi Rivera. Los miércoles a la hora de se reúne el Comité Ejecutivo.

CHARLAS CON EL ARQ. MARIANO ARANA

Para concretar entrevistas y charlas con el Cro. Mariano Arana, hay que comunicarse con la Sede Central del Frente Amplio, en la calle Cuareim 1432, los días viernes de 9 y 30 a 22 horas.

MARIANO ARANA CHARLA CON LOS VECINOS

El próximo domingo 28, a la hora 11, el Arq. Mariano Arana charla con los vecinos de las viviendas de Av. Centenario y Londres. Organiza comité "Centenario 4". Coordinadora M.

ACTIVIDADES CENTRALES PARA LOS PROXIMOS DIAS

El sábado 27 en la sala del Teatro Astral, la Bancada de legisladores del Frente Amplio, brindará un informe político a todas las coordinadoras del FA.

El 28 saldrá un Boletín especial central del FA, conteniendo análisis de la situación política y social actual, la temática económica, y la situación de los gremios en conflicto.

El domingo 4 de agosto el Frente Amplio realiza en Montevideo una barriada. La misma, que será orientada por todas las comisiones centrales (organización, propaganda, finanzas, temas humanos), servirá para informar sobre la posición del Frente sobre el momento político.

VIERNES 26 - ACTO DEL PVP-FA, en "CASA DE LOS COMPAÑEROS"

Mañana viernes 26 de julio, a la hora 20, a 10 años de su primer Congreso, el Partido por la Victoria del Pueblo, rinde homenaje a sus fundadores desaparecidos. El acto será en la "Casa de los Compañeros", Daniel Fernández Crespo 2242 (ex Sierra) esq. Madrid. Hablarán: Cral. Libor Seregni y Hugo Cores.

WASHINGTON PEREZ LA MUERTE DE UN LUCHADOR

Profundo contenido emotivo y simbólico tuvo el fallecimiento de Washington Pérez, en las puertas mismas del Sindicato de FUNSA, donde acababa de pronunciar emocionadas palabras de evocación de León Duarte en el 9º aniversario de su desaparición en Buenos Aires.

El "Perro" Pérez entró para los trabajadores de FUNSA y para el movimiento obrero uruguayo la presencia de una figura obrera de auténtica raigambre combativa.

Más allá de sus opiniones, con las que no siempre estuvimos de acuerdo, su trayectoria está ligada a muchos de los mejores momentos del movimiento obrero de los últimos años.

En su condición de festejo del accidente de Gerardo Gatti y León Duarte en Automotores "Orletti", el "Perro" fue consecuentemente con su vida de luchador, denunciando con nombre y apellido a los oficiales uruguayos implicados en la acción represiva.

LOS FAMILIARES DE URUGUAYOS DESAPARECIDOS CONVOCAN A ESPERAR A AMARAL GARCIA EL DIA DE SU LLEGADA EN EL AEROPUERTO DE CARASCO. LUEGO SE REALIZARA UNA MARCHA HASTA PLAZA LIBERTAD DONDE CON CANTANTES Y MURGAS SE FESTEJARA LA ENORME ALEGRIA DEL REENCUENTRO.

EL CONSEJO DE MINISTROS REUNIDO EL LUNES 22 RESOLVIÓ ENVIAR AL FISCAL DE CORTE LA MEDIDA TOMADA POR LOS MAESTROS DE MONTEVIDEO, DE RECHAZAR LA SUPERVISION DE INSPECTORES Y DIRECTORES. (Ver información en pág. 22)

CON ESTA MEDIDA EL GOBIERNO INTENTA DEBILITAR LA LUCHA POR EL PRESUPUESTO Y POR LA REMOCION DE LOS CARGOS DE CONFIANZA.

A LOS LECTORES DE "COMPAÑERO": EL PROXIMO NUMERO SALE EL JUEVES 1º DE AGOSTO

Montevideo, 25 de julio de 1985. III Epoca - N° 100

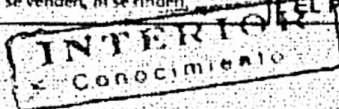
DIRECTOR
H. Cores

REDACTOR RESPONSABLE
Pablo Anzalone
(Daniel Fernández Crespo 2242)

REDACCION
Daniel Fernández Crespo 2242
Teléfono: 29 84 39

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Carpeta N° 06-85 - 1882
Depósito Legal 205.039

Impreso en Polo Ltda.
Distribuye:
Heber Berrtel y Nery Martínez
Paraná esq. Ciudadela - Tel.: 90 51 55.





ANTE LA ENCRUCIJADA POLITICA

Los hechos de las últimas semanas parecen tender a confirmar las previsiones nada auspiciosas que se han venido haciendo acerca del comportamiento que era dable esperar de parte del gobierno colorado.

Por eso desde el principio no hemos compartido algunas visiones lineales y demasiado optimistas surgidas en el seno de la izquierda acerca de la etapa que se abría.

Por supuesto que partimos de la base que las fuerzas reaccionarias (el imperialismo, la oligarquía) están, en lo estratégico, condenadas al fracaso. Son incapaces de articular un proyecto de país que dé solución a los anhelos de libertad y bienestar de las grandes mayorías nacionales. Pero, esta convicción no nos puede llevar a desdorar la circunstancia de que en lo táctico, en el muy tangible presente, esas fuerzas han logrado mantener un peso y una fuerza considerable.

De ahí la inconveniencia y el desfase de situar la problemática del Frente Amplio fundamentalmente hacia un hipotético triunfo electoral en el 89 (para el cual habría que estar demostrando desde ya "aptitudes constructivas") cuando lo que está en juego es la profundización, cuando no la defensa, de los espacios democráticos ya conquistados.

□ EL ESTILO ES LA AMENAZA

Después de la "puñalada" de principios de julio, cuando el conflicto del transporte, la situación se tensa ahora en torno al conflicto que afecta a las mutualistas.

Basta echar una ojeada sobre el panorama nacional para ver que el lugar que hoy ocupan los trabajadores de la FUS mañana podrá estar ocupado por cualquiera de los otros gremios que se encuentran en conflicto (la construcción, ANTEL, AFE, bancos oficiales, etc.).

En el curso de apenas unas semanas el gobierno ha dado nuevos pasos en una línea de intransigencia frente a las demandas gremiales.

En los últimos días, el estilo fue la amenaza, manejada con una "puesta en escena" para la que el gobierno de Sanguinetti viene demostrando —en eso sí— particular habilidad. Amenazas del Ministro del Interior, Dr. Manini Ríos que dice, sin pelos en la lengua, que de proyectarse esta situación de movilizaciones sindicales se pondría en peligro (como en los años 60 y comienzos del 70) la paz pública. Amenazas del vice-Presidente de la República que alude para negar, por ahora, a la eventual adopción de Medidas Prontas de Seguridad después de hablar de "desbordes gremiales".

En el mismo sentido apuntan expresiones del propio Sanguinetti en el acto del 18 de julio y los anuncios de medidas para "asegurar los servicios esenciales" que han dominado los medios de comunicación en los últimos días.

Dado el contexto político e institucional, estas expresiones son algo más que desbordes verbales. Y deben, por lo tanto, ser encaradas en toda su gravedad.

□ CONCILIACION CON LOS MANDOS

Porque la otra cara del gobierno son las actitudes de los altos mandos militares.

Justamente, al mismo tiempo que el gobierno actúa con intransigencia en relación a los sindicatos, se producen una serie de hechos graves en el campo militar.

Para empezar la carta del Gral. Medina respaldando algunos de los hombres más señalados del ciclo represivo —como Gayazzo, Rama, Silveira y Cordero— sobre quienes pesan las más severas acusaciones, muestra hasta qué punto las Fuerzas Armadas siguen pesando en la vida del país.

Algunos legisladores colorados y algunos medios de prensa pretendieron que, dado que la carta supuestamente no había sido escrita para ser publicada, el incidente estaba cerrado. Bien por el contrario, pública o privada, la carta indica que el pensamiento del alto mando militar sigue siendo el mismo que en los tiempos de Alvarez, Vadora y Queirolo... Los mandos se sienten los vencedores, a los que se debe gratitud.

□ ATROPELLOS QUE NO HAN PODIDO OCULTAR

En ese marco, los crímenes contra la humanidad cometidos durante el proceso se han convertido en una verdadera encrucijada política.

Por un lado, la actitud vigilante de familiares de los organismos de derechos humanos, las organizaciones sindicales y los legisladores del Frente Amplio han impedido que los temas cayeran en el olvido: las denuncias sobre Eleria Quinteros en el Senado, las declaraciones ante el Parlamento y la Justicia del ex-soldado Ariel Silva López, el drama de los niños secuestrados reavivado ahora con el encuentro de Amaral y la segunda desaparición de Mariana, hacen insoslayable una respuesta del Estado sobre los atropellos perpetrados impunemente durante años.

Ahora bien, la gravedad de la situación radica en la propia índole de los atropellos cometidos, en su carácter "institucional", organizado, ni casual ni anecdótico. Estos implicaron a todo un andamiaje construido sobre la doctrina de la seguridad nacional que incluye no sólo a los "comandos" del SID y la OCOA, (como Gayazzo, Silveira, Cordero y Rama), sino también una cantidad de otras instancias militares.

El episodio de Orletti —para tomar un caso ampliamente denunciado en las últimas semanas— que incluye el secuestro y desaparición hasta hoy, de decenas de personas, supuso el traslado ilegal en avión de numerosos presos desde Argentina, la emisión durante dos días de un comunicado en cadena de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, la intervención de la Justicia militar y el uso de por lo menos dos focales clandestinos de detención en Montevideo. Uno de ellos, simbólicamente, ocupado hoy por una dependencia militar, la Escuela de Seguridad y Desarrollo Nacional (ESEDENA).

□ EL MOMENTO ES AHORA

Como se ve, el tema no se agota con un puñado de "chivos explotorios" que purguen las culpas de todo el colectivo militar.

Entraña a numerosos oficiales superiores y a estructuras orgánicas e ideas muy precisas que hasta ahora nada se ha hecho no ya por demostrar sino por discutir públicamente de manera clara y franca.

Estas cuestiones son imprescindibles porque de ellas depende en gran medida la subsistencia misma de las libertades y los derechos democráticos.

Por eso debe ser condenada la política de dilatorias, supuestamente "sabia" y "realista" del P. Colorado.

El momento para enjuiciar y castigar a los responsables y desmantelar el aparato represivo es éste.

La persistencia de la crisis económica y el agravamiento de las luchas sindicales pueden ser caldo de cultivo para que encuentren eco —en los sectores de la población menos organizados— las prédicas reaccionarias de los enemigos de las libertades democráticas.

Estos temas y las amenazas a los gremios forman parte de la misma situación. Son la contracara de una política económica acordada con el Fondo Monetario Internacional y trazada para defender los intereses del capital financiero.

En ambos extremos de la escena política —intransigencia frente a los gremios y conciliación con los militares— el Partido Colorado debe ser enfrentado sin vacilaciones y sin atajos.

□ RECOMPONER LA UNIDAD DE LAS FUERZAS POPULARES

Plausible y oportuna nos parece la iniciativa del PIT-CNT de convocar a los partidos para luchar en conjunto por la derogación del Acto Institucional N° 19.

Ayudará a salir de cualquier "guerra bobo" entre el Frente Amplio y el Partido Nacional y crear mejores condiciones para enfrentar la política neo-continuitista del Partido Colorado.

Para eso, una actitud opositora resuelta y enérgica del Frente Amplio es fundamental. Son de sobra conocidas las oscilaciones de la cumbre blanca, los amagos opositores seguidos de ataques al Frente Amplio y golpes en el pecho comprometiéndose a asegurar la "gobernabilidad del país". Para la izquierda son aliados posibles, pero aliados inestables e inconsistentes.

Los rumores de veto presidencial a la ley que otorga facultades a las comisiones investigadoras del Parlamento, el discurso del 18, la tolerancia frente a Medina, el anuncio de medidas supuestamente destinadas al mantenimiento de los servicios esenciales, todos estos hechos configuran un cambio profundo en la situación política que exige del Frente Amplio una actitud resuelta en la concreción de las alianzas tácticas más amplias posibles y, a la vez, una actitud de alerta y movilización a todos los niveles, particularmente a nivel de base.

Sólo así se resolverá en un sentido favorable a los intereses de las grandes mayorías nacionales la compleja encrucijada político-militar por la que atraviesa el país.

CONGRESO DE LA CPN:

SE AGUDIZAN LAS DISCREPANCIAS ENTRE LOS BLANCOS

El pasado 14 de febrero realizó el 3er. Congreso Nacional Extraordinario de la CPN (Corriente Popular Nacionalista).

El mismo, que fue de carácter de grave y urgente, tuvo como objetivo principal la crisis surgida tras el pedido de renuncia del cargo de Secretario General a Juan Raúl Ferreira y la situación derivada de la carta de Wilson Ferreira. En la carta que envió al Congreso, el líder blanco señaló que la CPN "se ha transformado en un obstáculo para la modernización del partido". Ferreira terminó señalando que "la CPN ha sufrido una considerable pérdida de su valor como instrumento político, tanto desde el punto de vista de su peso en la colectividad como en el número de sus adherentes. Pero esto último no obsta para que yo (Wilson Ferreira) cumpla con mi deber de eliminar de raíz todo riesgo para la cohesión y claridad de las posiciones y el accionar de nuestro partido". Ferreira manifestó que no mantendrá ninguna relación con la Mesa de la Corriente y quiere que saquen de los símbolos de su misma toda mención a su nombre.

En el Congreso de la CPN, que contó con la presencia de cerca de 380 Delegados, se vertieron duras críticas al Senador Juan Raúl Ferreira, a quien se le separó del cargo de Secretario General. Se rechazó en todos sus términos la carta del Sr. Wilson Ferreira, se apoyó el trabajo de la Mesa, y se reafirmó el programa del movimiento, "tal como la reivindicación de su propio perfil y su espacio político, como movimiento independiente de cualquier otro sector del nacionalismo, intransferible y definidor de su propia existencia".

Los problemas de la CPN con la dirigencia blanca comienzan tiempo atrás, cuando esta manifiesta su disposición de unirse a esfuerzos con otras fuerzas del movimiento popular, incluyendo sectores que están fuera del P. Nacional, para impulsar un programa de transformaciones de fondo de las estructuras económicas y sociales del país. Esta situación se agudiza por el cuestionamiento que realizan, en el mes de mayo, los sectores de la "Unión Nacional Herrista" del Senador Dardo Ortiz y del "Consejo Nacional Herrista" del Senador Lacalle, a las declaraciones de Pita quien señaló que "Mesa del Partido Nacional y no más en la CPN se sellan elementos ideológicos del marxismo". En su momento el Senador Juan Raúl Ferreira apoyó las declaraciones de Pita, sosteniendo que el Papa Pablo VI dijo que "en todos los partidos hay espacios para instancias de análisis marxista". Los pronunciamientos contrarios a la utilización del marxismo en el P. Nacional, que hicieron sus sectores más conservadores (Lacalle y Ortiz) hizo que el tema pasase a decisión de la Comisión de Asuntos Políticos del Directorio blanco. Los problemas internos en el seno del nacionalismo se profundizaron en las últimas elecciones estudiantiles universitarias ya que la CPN concertó esfuerzos con fuerzas políticas de la izquierda, restando así su apoyo a las listas de orientación blanca. Vemos aquí planteado un viejo problema. ¿Hasta cuándo una fuerza política que procura impulsar un programa de transforma-

ciones de fondo de la sociedad uruguaya, podrá desarrollar su acción en el marco orgánico de un partido nacional? A la vez, ¿qué posibilidades reales tienen nuestros partidos tradicionales, hoy en día revitalizados, de controlar y mantener en su seno, a los movimientos progresistas y renovadores que surgen en sus filas?

En sus aspectos principales la declaración del Congreso de la CPN señala:

- 1) Ratificar la validez del programa de cambios estructurales de nuestra sociedad como único camino de estabilización de un sistema de convivencia pluralista y tolerante.
- 2) Rechazar la política económica que impulsa el Poder Ejecutivo.
- 3) Rechazar toda fórmula de refinanciar la deuda externa, que implique un sometimiento a los dictados del FMI.
- 4) Exigir la rectificación de la política salarial y tributaria que afecta los intereses de los sectores de menores recursos de nuestra población.
- 5) Continuar bregando por la desaparición de los Institutos antidemocráticos e inconstitucionales contenidos en el llamado "Acto Institucional N° 19".
- 6) Apoyar la labor de investigación y esclarecimiento de los crímenes cometidos durante la dictadura militar.
- 7) Apoyar el urgente tratamiento de la Ley de restitución y reparación de los despojados por la dictadura militar.

C.: A partir de las resoluciones tomadas en el Congreso (reafirmación de su plataforma de lucha, separación de Juan Raúl Ferreira, rechazo a la carta de Ferreira Abdonate) ¿cómo queda planteada la relación con el Partido Nacional?

C.P.: De la misma manera que la CPN desde su fundación se ubicó dentro del P. Nacional. Como sector independiente, con los mismos derechos que los demás sectores de nuestra colectividad, respondiendo a las autoridades nacionales y departamentales que emanan de la carta orgánica del partido, que es la que nos rige a todos por igual. Queda clarísimo, además, para todos los sectores, y para que nadie tenga dudas, de que la CPN, ni se calla ni se va. La CPN está más comprometida que nunca, en seguir trabajando por la renovación, por la modernización, y el perfeccionamiento de la democracia interna y la participación en nuestro partido.

EXIGIMOS EL RESPETO A NUESTRA METODOLOGIA DE TRABAJO

C.: Uds. le cuestionan al Partido Nacional, el carecer hoy en día, de una estructura interna democrática de funcionamiento que dé posibilidades reales de participación a todas las corrientes que lo integran?

C.P.: Nosotros defendemos nuestro derecho. Exigimos el respeto a nuestra metodología de trabajo, que es democrática y participativa, y queremos contribuir al mejoramiento de la democracia y la participación en todo el P. Nacional con nuestro ejemplo y con nuestra conducta.

C.: Pero ¿cómo valoran en este sentido la situación real del Partido Nacional en estos momentos?

C.P.: Entendemos que nuestro partido está en un proceso de renovación y cambio muy profundo, que arranca fundamentalmente en el año 70, con la aparición de Wilson Ferreira en la escena política nacional. Eso le permite al partido reencontrarse con sus mejores tradiciones antimperialistas y populares, con un programa de cambios estructurales de la sociedad, o sea, buscando un camino real de liberación nacional. Ese proceso no está acabado. El P. Nacional tiene que perfeccionarse, como institución colectiva. Nosotros (la CPN), estamos dispuestos a contribuir de forma decisiva a ese perfeccionamiento y a ese mejoramiento.

C.: ¿Qué espacio se reclama para sí la CPN dentro del P. Nacional?

C.P.: El que legítimamente ocupa, y va a seguir ocupando. Y que cada día va a seguir siendo más grande gracias al esfuerzo de sus militantes en todo el país.

MEJOR REPRESENTANTE DEL NACIONALISMO, POPULAR Y DEMOCRATICO

C.: ¿Portador de qué ideas, de qué propuestas nuevas, dentro del Partido Nacional es la Corriente?

C.P.: Es la mejor representante, desde nuestro punto de vista, y dicho con humildad, del nacionalismo popular, democrático y participativo. El nuestro es un movimiento nacional de renovación y cambio, que el P. Nacional en su conjunto precisa y que la base militante del Partido y la ciudadanía nacionalista reclaman.

C.: ¿Cuál es la fundamentación ideológica de las propuestas políticas de la CPN?

C.P.: Fundamentalmente son las contenidas en las tradiciones partidarias. Nuestro partido se nutre desde su nacimiento de los ideales federalistas de los ideales conservadores por oposición al fenómeno liberal que era la penetración del Imperio Inglés en los países de América Latina. Esa postura autonomista, federalista, independentista, va a ser continuada por los fundadores del partido, fundamentalmente Orbe y que continuó durante todo el siglo pasado en las luchas contra la intervención imperial.

Esta orientación política se actualiza a la luz de los nuevos tiempos históricos, como lo definió el Toba Gutiérrez Ruiz, allá por

1970, en lo que él decía, una política nacional y popular. ¿Qué es una política nacional y popular? Es aplicar concretamente el anti imperialismo con medidas concretas. ¿Qué es una acción antimperialista? Es plantear, por ejemplo, soluciones concretas para romper los lazos de dependencia que se tiene con el capital financiero internacional, que nos ahoga, que nos explota y nos domina. ¿Cómo integramos la tradición popular? Llevando adelante un programa de cambios de estructuras económicas y sociales, en el plano agrario, en el plano industrial, en el comercial, que beneficie a las grandes mayorías nacionales. Y que esas mayorías nacionales y populares, pueden independizarse de la dominación que ejerce sobre ellas los grupos económicos privilegiados. Buscamos llevar adelante un programa de cambios estructurales para lograr una sociedad más justa, a través de las transformaciones profundas de la trama de las relaciones sociales y económicas del país.

LUCHAMOS POR LA REPOSICION DE TODOS LOS DESTITUIDOS, INCLUIDOS LOS MILITARES

C.: En su declaración del Congreso, la CPN plantea la lucha por la restitución de todos los destituidos. ¿Incluye este planteo a los militares desplazados durante el período de dictadura?

C.P.: Efectivamente. Nosotros incluimos en la resolución del Congreso un conjunto de decisiones puntuales, decisivas en relación a la problemática nacional. Una de ellas se refiere al tema de los destituidos por la dictadura militar. Que son todos destituidos por motivos políticos, gremiales o ideológicos en cualquier área de la actividad nacional. Por lo tanto luchamos por la reposición de todos los destituidos incluidos los militares.

C.: ¿Qué opina el Diputado Pita y la CPN, de la decisión del Senado de aprobar todos los pedidos de venia para embajador solicitado por el Poder Ejecutivo, incluyendo la venia para que Pacheco Areco sea Embajador en el Paraguay?

C.P.: Nosotros somos contrarios, y acompañamos a la votación de nuestros compañeros nacionalistas en el Senado, que votaron en contra de la venia del Sr. Pacheco Areco.

LA UNIDAD POPULAR

C.: La CPN considera válido coordinar esfuerzos con todas las fuerzas políticas para impulsar un programa de transformaciones de fondo?

C.P.: La CPN en ese sentido tiene una posición muy clara. Desde nuestra fundación hemos luchado por un concepto, que ha sido decisivo para la recuperación de las libertades democráticas, que es el concepto de la unidad popular. Hoy nosotros asistimos a pronunciamientos que rechazamos con énfasis, por parte de algunos dirigentes políticos, sin importarnos de dónde vienen.

Con esto estoy diciendo, que han venido de muchos lados definiciones que implican categorizar a integrantes de otros partidos, como enemigos políticos. Nosotros decimos que se comete un gravísimo error. Lo que existe en una democracia pluralista, son adversarios políticos. Pero hay que saber reconocer en los adversarios políticos que defienden un programa de cambios estructurales, a integrantes del movimiento popular.

La CPN entiende que el movimiento popular es el conjunto de sectores políticos y sociales, sin importarnos qué definiciones políticas-ideológicas tienen en última instancia. Lo que nos importa es que busquen a través de una acción honesta y seria el cambio de estructuras del país, para encontrar la verdadera liberación nacional. En ese sentido reconocemos adversarios en el campo popular, pero no enemigos. Los únicos enemigos que nosotros catalogamos como tales son aquellos que representan los intereses de la oligarquía y del imperialismo en nuestro país.

CARLOS PITA: DIPUTADO DE LA CPN

EN EL CAMPO POPULAR NO HAY ENEMIGOS. LOS UNICOS ENEMIGOS QUE NOSOTROS CONSIDERAMOS SON LOS QUE REPRESENTAN LOS INTERESES DE LA OLIGARQUIA Y DEL IMPERIALISMO.



Transcribimos a continuación parte de las declaraciones que formulara a COMPAÑERO en la presente semana el Diputado de la CPN Juan Carlos Pita.

COMPAÑERO

LA CPN NO ACEPTA PRESIONES DE INDOLE ALGUNA

COMPAÑERO: ¿Qué significación tiene para la CPN el reciente 3er. Congreso? CARLOS PITA: Esto se podría sintetizar en las palabras que formuló nuestro compañero Marcos Gutiérrez: "es el honor más grande de mi vida: presidir un Congreso en el que se juega, lisa y llanamente, la dignidad y el decoro de los militantes". Creo que estas palabras pautan sin ninguna duda la voluntad de la CPN, como movimiento nacionalista, popular, democrático y participativo, de no aceptar presiones de índole alguna. Estas palabras son al mismo tiempo la reafirmación de que las decisiones de la CPN como movimiento político independiente de cualquier otro sector del Partido Nacional son tomadas por sus propios afiliados y militantes.

QUESEASUNTO

ACTO 19

LA HORA DE LAS RESPONSABILIDADES

El Acto 19 sigue vigente y la lucha por su derogación efectiva apenas si está comenzando. Desde su aprobación en el Club Naval estaba claro que más allá de sus objetivos políticos manifiestos, el Acto 19 contenía una enorme cantidad de temas imbricados, lo que creaba una maraña jurídica difícil de desenredar. Tanto por lo que decía como por lo que no decía. La complejidad y la ambigüedad de los problemas jurídicos y constitucionales creados por el propio Acto mal pueden ahora ser invocados como obstáculos para dejarlo sin efecto cuanto antes. Lo que hay que hacer es señalar con claridad cada uno de esos obstáculos y preparar los diversos proyectos de ley que les den solución.

Si esta tarea es difícil y compleja, razón de más, para realizarla cuanto antes. El camino de derogación acordado en el Club Naval — la Constituyente y su posterior plebiscito — fue dejado de lado voluntariamente por el Poder Ejecutivo y por el partido de gobierno. Juntos consiguieron bloquear esa vía, si se tiene en cuenta la posición "prescindente" que había adoptado el partido Nacional hasta hace quince días.

Lo grave de esta maniobra colorada es que dado el carácter casi ridículo de los pseudo argumentos jurídicos usados para violar el Acuerdo del Club Naval en este aspecto, todo indica que ella fue sugerida por las Fuerzas Armadas, o por lo menos acordada con ellas. Cuando la limosna es grande hasta el pobre desconfía. Si las FFAA están de acuerdo con ese camino es evidente que lo que tratan de hacer — junto con el partido Colorado y el Ejecutivo — es impedir no solo un pronunciamiento neto y rotundo de repudio popular sobre el Acto 19 y todo lo que él inclu-

ye de imposición dictatorial, sino también evitar en lo posible un debate público sobre toda la responsabilidad castrense en el período negro del proceso.

Como es de público conocimiento en el Frente Amplio hubo distintas propuestas sobre cómo derogar al Acto 19 e impedir la maniobra colorado-castrense. La 99 y el PVP preferían las vías constitucionales de derogación, en este último caso haciendo incapie en el plebiscito popular y su importancia política. Por su lado el Partido Socialista y Democracia Avanzada impulsaron el camino de la Ley ordinaria como vía derogatoria. La resolución de la Convención colorada y la omisión del Poder Ejecutivo en citar la Asamblea Constituyente hicieron que finalmente el Plenario del Frente Amplio se inclinara por la vía legal como táctica para intentar la derogación.

La propuesta de concertar el contenido de la ley fracasó en ese momento. Con los colorados por razones obvias y con los blancos por su negativa a considerar que el Acto 19 "existe".

Sin embargo pocos días, después de la convocatoria blanca a la Asamblea General, el propio Wilson Ferreira comunica la modificación en la táctica del partido Nacional, lo que crea un vuelco muy importante en las posibilidades de derogación que se abren. Y de derogación inmediata, que es lo que quiere el Frente y, se supone, también el Partido Nacional, si se mantiene coherente con su prédica sobre el tema.

Cuando los blancos — por lo menos la mayoría del partido — dice que votará el proyecto derogatorio que presente el Frente, todos los actores están obligados a asumir sus responsabilidades concretas.

El Frente — coherente con su resolu-

ción — prepara los proyectos legales necesarios para dejar sin efecto lo previsto en el Acto 19 y cubrir los vacíos jurídicos que eso dejaría.

El Partido Nacional debe declarar el tema asunto político para garantizar la mayoría de votos en ambas cámaras. Si no lo hace y volvemos a asistir al triste espectáculo de las "ausencias tácticas" en el Senado, muy poco sería aparearía la promesa de Wilson y toda la prédica blanca de estos meses sobre el tema. Salvo que, por extraña coincidencia, sea justamente la extrema derecha blanca la que siga diciendo que no vota "porque el Acto 19 no existe".

En cuanto al partido Colorado se enfrenta a una disyuntiva grave. Ya el Ejecutivo amenaza veladamente con vetar el resultado de la voluntad mayoritaria del Parlamento, confundiendo los deseos del partido Colorado — minoritario en el país — con la voluntad y las obligaciones de un Presidente que lo es de todos y no de los votantes de un partido.

Ahora que también el PIT-CNT se moviliza para acelerar la derogación del Acto 19 cualquier veto presidencial pondría al país en una coyuntura muy grave.

Mucho más cuando el mismo tipo de presiones se ejercen desde el gobierno sobre las mayorías parlamentarias que quieren profundizar la investigación de delitos castrenses en estos años, y cuando se quiere coartar los derechos sindicales violando expresas resoluciones de la OIT que el Uruguay ha refrendado.

El Poder Ejecutivo lo que tiene que hacer — como lo indica la resolución del FA referida al discurso de Medina — es cumplir con su obligación y sancionar a los militares que violan la constitución. Sobre eso ni una sola línea u opinión sale del Edificio Libertad.

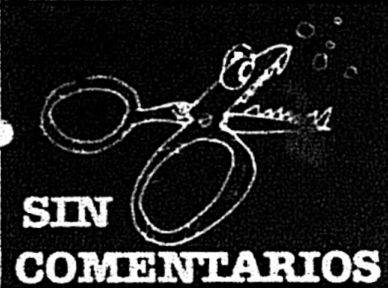
Repétemos: lo del principio, la lucha por derogar el Acto 19 no hace sino comenzar. Los enemigos de esa derogación son muchos y son más de los que aparecen a primera vista. Redactar los proyectos de ley es un paso necesario pero insuficiente. Para que el Acto 19 realmente se derogue hay que poner en práctica otro punto de la resolución del FA: es necesario movilizar a todos los partidos, militantes y comités de base para demostrar al país y al gobierno que junto con los blancos — si cumplen su promesa — la mayoría absoluta del país movilizado quiere terminar con ese injerto dictatorial en esta nueva etapa del país.

Se trata de terminar con ese argumentario extraño que funciona en sentidos contrarios según convenga al que lo usa: "El Acto 19 fue bueno porque permitió pasar de la dictadura a la democracia; lo que tiene de malo fue lo que las FFAA lo impusieron por la fuerza". Y luego cuando se supone que ahora sí hay que ejercer la plenitud de los derechos que implica esa democracia reconquistada, resulta que "no se puede porque aún la dictadura y su brazo institucional armado amenaza con interrumpir nuevamente el estado de derecho".

Extraña lógica realmente, y que suena bastante más a oportunismo facticista, que a cualquier realismo de "políticos responsables", sea del pelo que sean.

Es la hora de la acción decidida para obtener una derogación que está lejos de ser algo fácil. Ninguna declaración por mejor escrita que esté conseguirá por sí sola este objetivo. Movilizar pues nuestras propias fuerzas y negociar con espíritu realista y flexible con el partido Nacional para obtener un texto viable y los votos efectivos para que se haga ley.

J. Costa



SIN COMENTARIOS

"Muchos pretenden que la respuesta del país a la ruptura de su orden jurídico consista en borrar del todo la separación de poderes, e invertir con las potestades de los jueces las comisiones parlamentarias". Ramón Díaz, "Búsqueda", 17 de julio de 1985.

"El grupo Moon es llamado de "anticomunista" y nosotros nos negamos a esa designación. No somos anticomunistas y somos si anticapitalistas. Estamos creando otra opción cristiana que supere las enormes injusticias sociales del mundo". Julián Safi, Programa "Prioridad", 30 de junio de 1985.

"Hay que ir a la estructura militar para transformarla, a su ideología para aniquilarla, a su formación para sustituirla. Es una de las principales tareas del gobierno y la evade. Es una de las principales tareas de la oposición y la ignora". "Asamblea", 19 de julio de 1985.

"Nosotros creemos que la revolución la debe hacer el hombre consigo mismo, sin violencia y sea del color político que sea, sea blanco, colorado o frenteampulista, eso a nosotros no nos interesa. Debe haber cooperación: cooperación del patrón con el obrero y de éste con aquél". Julián Safi, "Prioridad", 30 de junio de 1985.

"Me llama la atención que la Secta — perdon — el Grupo Moon esté tan preocupada por los obreros uruguayos, por crear fuentes de trabajo, cuando en el período de dictadura los vi varias veces al lado de las autoridades que aplicaron todo tipo de arbitrariedades — que ya sabemos — contra la población uruguaya". Mariano Arana, "Prioridad", 30 de junio de 1985.

"Felizmente, en la CPN no queda ni un solo obsecuente; se fueron todos". Carlos Pita, "Búsqueda", 17 de julio de 1985.

"Las expresiones del Tte. Gral. Medina... plantean dudas sobre algunas expostiones escuchadas hace sólo unos días en la sesión de la Asamblea General respecto a que el Pacto del Club Naval había permitido pasar del régimen autoritario a la plena democracia". Daniel Cianelli, "Búsqueda", 17 de julio de 1985.

"VENCIERON. Con su abnegación a la indiferencia/Con su dignidad a la corrupción/Con su sacrificio a la violencia/ Con sus ideales a la traición". "Reconocimiento y honra a los caídos en la lucha contra la subversión". Revista "El Soldado", N.º 101, marzo-abril 1985.

"Para alcanzar cuanto antes la efectiva y real democracia es absolutamente lógico, que el Presidente de la República mantenga conversaciones con quienes hasta ayer detentaron el gobierno y el poder". Gral. Serregni, "Aquel", 12 de julio de 1985.

"Si antes justificamos las negociaciones con quienes tenían el poder por la fuerza, ahora ya no caben actitudes confusas. Hay que hacer cumplir la Constitución y nada más". Jorge Pasculli, "Las Bases", 14 de julio de 1985.

"No creo que sea con criterios cristianos que se inviertan 60 millones de dólares en un banco". Mariano Arana, "Prioridad", 30 de junio de 1985.

"Para los militares no se negocia el juzgamiento de quienes eventualmente cometieron delitos, y no se admite el reingreso a filas de aquellos oficiales que fueron "purgados" por mantenerse fieles a su juramento de respetar y hacer respetar la Constitución". Segundo Maldonado, "La Democracia", 19 de julio de 1985.

"El problema es que la oposición se obstaculiza entre sí". Tomás Linn, "Aquel", 16 de julio de 1985.

"Si no actuamos rápidamente, ningún uruguayo tiene la seguridad de que varios pequeños Menges no vuelvan a actuar". Luis Pérez Aguirre, "Aquel", 16 de julio de 1985.

"El gobierno lo considera el "tapón" (a Medina) ante las inquietudes de grupos del Ejército y Sanguinetti, dentro de su estrategia, tuvo que permitirle realizar la carta", senador opositor, "Aquel", 16 de julio de 1985.

"En los incisos E y F (de la carta de Medina) aparecen indicios de voluntad investigadora y el deseo de deslindar la responsabilidad de las Fuerzas Armadas de la que pueda incumbir a algunos de sus integrantes por sus actitudes que no tienen por qué comprometer a la institución". Wilson Ferreira, "Aquel", 16 de julio de 1985.

"En medios colorados se afirma que la iniciativa [de hacer comparecer a militares al Parlamento] no prosperará en el Senado y aún que sería vetada por el Poder Ejecutivo si se mantiene en los términos del actual proyecto. Se dijo además que Sanguinetti no está dispuesto a que los militares declaren ante los políticos". "Búsqueda", 17 de julio de 1985.

"No es de extrañar que Sanguinetti llame de "hermanos" y "caídos en defensa de las instituciones" a los miembros del Escuadrón de la Muerte caídos el 14 de abril de 1972 y mantenga en sus puestos a los sobrevivientes". Raul Sendic, "Dignidad", 16 de julio de 1985.

"Entendemos que la base de la reestructura (del FA) es que exista un mayor protagonismo de las bases. En nuestro país hay una tradición de verticalismo y existe verticalismo en el Frente, no por voluntad de nadie, sino por la tradición y porque existe la costumbre en el pueblo que se le den digeridas las decisiones políticas". Nelson Lorenzo, "Búsqueda", 17 de julio de 1985.

"Personalmente creo que hay un desborde de medidas gremiales o sindicales. El país tiene ciento y pocos días de gobierno democrático y ha sufrido más de 150 paros y huelgas. A este ritmo no hay país que aguanté". Tarigo, "El País", 21 de julio de 1985.

"Hay gente que no puede vivir sin el autoritarismo para que en contraposición luchar por otro autoritarismo", Tarigo, "El País", 21 de julio de 1985.

"Ni las aulas, fragua de sediciosos; ni las calles sombreadas por la perturbación y la violencia; ni los servicios esenciales, sometidos a la turbonada de las interrupciones sorpresivas y de los paros prolongados, fueron episodios que encontraron eco receptivo en un pueblo que amaba por sobre todo la libertad pero que estimaba que el orden y no el caos o la intemperancia, como régimen general, era el complemento indispensable para el ejercicio de esa libertad". Washington Beltrán, "El País", 21 de julio de 1985.

Para algunos dirigentes sindicales "la meta sería lograr, a través de la gimnasia de la confrontación, lo que las urnas, empujadas y por mayorías incontrastables, rehúsan admitir". Washington Beltrán, "El País", 21 de julio de 1985.



REPORTAJE A ALBERTO COURIEL: LA POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO PONE EN PELIGRO LA DEMOCRACIA

COMPANERO: C. Couriel Ud. fue uno de los ocho participantes en el acuerdo concertado de los cuatro partidos. Últimamente hemos escuchado su posición cuestionando al P. Colorado por el incremento de dicho acuerdo. A la luz de las negociaciones con el FMI, de los testigos, de la política salarial que está llevando el Gobierno. ¿Cuál cree que son las perspectivas para los próximos cinco años?

¿PODRIAMOS VIVIR CINCO AÑOS DE AJUSTES RECESIVOS

ALBERTO COURIEL: Es evidente que en estos cuatro meses de gobierno hay como dos caras que se pueden diferenciar con nitidez. Por un lado, una cara política abierta, flexible, de diálogo, de libertades, de apertura democrática, que es la cara positiva de estos primeros meses. Por otro, una cara económica que marca un rumbo relativamente cercano a las características que vivió el país durante el régimen dictatorial. En la concepción de los economistas de los partidos se puso mucho énfasis en que el objetivo prioritario era la reactivación. Porque en el corto plazo la reactivación era lo que permitía conjugar diversos intereses que se mostraban en el punto de partida de la apertura democrática.

Por un lado, los partidos políticos estaban interesados en mantener y consolidar el proceso democrático lo cual requería mejorar sustantivamente los niveles económicos. Desde el punto de vista de los trabajadores, en el campo estrictamente económico, estaban interesados en mejorar su salario real y en elevar los niveles ocupacionales. Desde el punto de vista de los empresarios estaban interesados en mejorar su rentabilidad a través del incremento de sus ventas y que por esta vía se le resolviera el problema del endeudamiento interno con el sistema financiero.

Entonces la reactivación era como la conjugación en el corto plazo de la posibilidad de encontrar una salida común a la situación económica que tuviese repercusiones sobre la situación política. Esta reactivación tenía que hacerse sobre la base del fomento simultáneo de las exportaciones y de la demanda interna. Y el fomento de la demanda interna en la medida que el déficit fiscal es una de las restricciones que tiene el Gobierno debía llevarse adelante sobre la base de un incremento de los salarios reales. El discurso del Gobierno, es un discurso que hace todos los esfuerzos por mantenerse dentro del documento de concertación, o sea, la concertación en sí misma tiene peso. Sin embargo, las medidas que presentó el Gobierno para ir a discutir con el FMI, muestran, más que un programa económico, un programa de carácter financiero con dos objetivos prioritarios: Uno, el pago de la deuda externa que lleva el 3,5% del producto para pagar los intereses, lo que va a dificultar los niveles de importación y por tanto las posibilidades de reactivación. Dos, el control de la inflación sobre la base del descenso en el déficit fiscal lo cual de alguna manera lleva a contener los elementos de demanda necesarios para esta reactivación. En la práctica, también, el discurso del Gobierno en materia de salarios es demostrativo de la preocupación por este objetivo de inflación en forma prioritaria. Si la prioridad está en el pago de la deuda y en contener el proceso inflacionario, la reactivación productiva se ve extraordinariamente limitada.

Lo más factible es que en el año 1985 no haya reactivación y es posible que haya un descenso del producto si analizamos el primer semestre con algunos indicadores muy primarios que se están dando a la opinión pública. Para el programa julio 85-junio 86 el Gobierno plantea un incremento de entre dos y cuatro por ciento seguramente es de dos por ciento, que con las medidas econo-

El Cr. Alberto Couriel, es parte de una generación de economistas que desde el Instituto de Economía, desarrollaron trabajos de fundamental importancia para la comprensión de las leyes que rigen el proceso económico en nuestro país.

En el exilio trabajó en cargos de gran responsabilidad en el Gobierno revolucionario de Nicaragua. Es uno de los ocho economistas que participó en el acuerdo económico de los partidos políticos; en donde actuó junto con el Cr. Danilo Astori en representación del Frente Amplio. Es miembro de la Dirección del Centro de Investigaciones Económicas (CINVE).



micas que plantea el Gobierno probablemente sea muy difícil de alcanzar.

Entonces el problema es que el Gobierno se está planteando un ajuste que nosotros entendemos de carácter recesivo. Y que por esta vía deja de lado principios básicos de la concertación. Las perspectivas que se alienta en el discurso del Gobierno, sobre todo del actual equipo económico, es que no sería de extrañar que viviéramos cinco años de apertura democrática sobre la base de cinco años de ajuste recesivo. O sea, que si se mantiene la línea económica actual tendríamos cinco años sin crecimientos de la producción, sin atender los problemas sustantivos de carácter económico que tiene la sociedad uruguaya, sin atender los problemas sociales que en última instancia requieren de un mejoramiento económico para poder ser atendidos. Y probablemente con conflictos y tensiones políticas que pongan en juego la propia sobrevivencia de la democracia. Porque los elementos económicos están estrechamente vinculados con estos elementos políticos. De continuar esta línea económica es factible que existan realmente dificultades para asegurar un proceso que tanto le costo a la sociedad uruguaya y al pueblo uruguayo y que con tanta alegría lo venimos viviendo estos primeros meses.

COMPANERO: En el mes de agosto Ud. en un trabajo presentado en el seminario sobre "Concertación y Democracia", afirmaba que la contradicción, autoritarismo-democracia, era reflejo de la contradicción capital financiero-sectores productivos. A la luz de los hechos, en esta democracia en la cual, a nuestro entender, sigue siendo hegemónico el capital financiero y sigue existiendo este enfrentamiento entre el capital financiero y sectores productivos ¿Ud. cree que ese análisis sigue siendo válido? ¿Las condiciones que permitieron la concertación en lo que respecta a los asalariados, los empresarios y los partidos siguen siendo vigentes?

□ LAS CONTRADICCIONES ERAN ENTRE: BENEFICIARIOS-AFECTADOS, FINANCIERO-PRODUCTIVO, EXTRANJERO-NACIONAL

COURIEL: La pregunta no refleja exactamente lo que decía el documento de agosto. La verdad que primero hubo una contradicción en el plano político, el autoritarismo era anterior a la otra contradicción. El autoritarismo tiene sus causas propias y tendríamos que retrotraernos a la década del sesenta y sobre todo el quinquenio 68-73 donde vamos a encontrar una cantidad de elementos para poder entender las causas del autoritarismo.

Entre otras cosas en 1968 se produce un rompimiento de una antigua alianza social implícita en la sociedad uruguaya. Que se rompe desde el aparato del Estado, afectando principalmente a los sectores de capas medias y a los sectores obreros urbanos. Y es lo que genera conflictos sociales, agudización de la lucha de clases, que lleva a un enfrentamiento ya no en lo económico, sino en lo político. Lo que da lugar a la presencia de las fuerzas armadas y al inicio de un proceso de dictadura.

En el período de transición a la democracia hay dos contradicciones sustantivas, una en el plano político y otra en el plano económico. En el plano político hay una contradicción sustantiva que es autoritarismo-democracia que se muestra a través del aislamiento que tiene el régimen autoritario, aislamiento en lo político porque hay dos elecciones en el 80 y 82 que marcan que la sociedad uruguaya tiene una actitud antimilitar. Aislamiento de carácter social porque ya prácticamente en el 84 no existen sectores sociales que puedan apoyar a este régimen militar. Aislamiento en el campo ideológico porque nunca tuvo legitimidad. El régimen militar afectó en especial a los sectores populares, a la izquierda, pero afectó también un modelo de liberalismo político que habla caracterizado a la sociedad uruguaya durante décadas, cambió la naturaleza del Estado, cambió las formas públicas de resolver los conflictos sociales.

Esto dio lugar a que el conjunto de partidos políticos que estaban buscando una apertura democrática encontrasen formas de diálogo con fuerzas sociales como el PIT-CNT, ASCEEP-FEUU, SERPA), las cooperativas, que habían sido baluartes de la lucha contra la dictadura, e inclusive, aunar esfuerzos con los sectores empresariales en ese momento afectados económicamente. Para encontrar un camino de concertación con esos sectores y de negociación con las fuerzas armadas para alcanzar un proceso de apertura democrática.

La otra contradicción fundamental la encontramos en el plano económico y se expresa de diversas formas. Una, por un lado incluye

a los beneficiarios del régimen autoritario que fundamentalmente se encuentran en la intermediación financiera, es decir los propietarios de los bancos y los grandes depositantes, dada la elevada tasa de interés existente durante el régimen dictatorial, y por otro lado los afectados donde ubicamos a sectores obreros por las dificultades de ocupación y por el brutal descenso del salario real, a sectores de capas medias y a sectores de las actividades productivas tanto del ámbito agrícola, industrial, como comercial.

Otra forma, de ver esta contradicción es lo financiero por un lado y lo productivo por el otro. Lo financiero con predominio a través de la acción de la banca y lo productivo afectado, por una política monetaria, cambiaria, crediticia que atiende a las necesidades de lo financiero antes que a lo productivo. También se puede expresar, de otra manera, que es la contradicción de alguna manera entre lo nacional y lo extranjero en la medida en que en la intermediación financiera de 22 bancos, 20 son extranjeros y en la medida que los sectores afectados en la actividad productiva, tanto lógicamente los sectores obreros y las capas medias pero también sectores productivos empresariales que son nacionales.

En la concepción tratamos de realizar todo el esfuerzo por revertir esta tendencia, de que lo productivo pase a primar sobre lo financiero, para alcanzar alguna forma de alianza, en el corto plazo, para asegurar el proceso democrático. Y esta alianza se podría dar, insisto, en el corto plazo sobre la base de dar prioridad a lo productivo frente a lo financiero. Esto llevaba necesariamente a que el régimen hubiese hecho esfuerzos por presentar un programa de carácter económico que mostrase las características fundamentales de estímulo a los sectores de la producción y esto es lo que no se ha dado y no sólo yo se ha dado sino que además las prioridades se siguen modificando. A esta altura uno podría afirmar que la prioridad la tiene el pago de la deuda y la contención de la inflación, lo que se está buscando es resolver desequilibrios macroeconómicos de carácter financiero en el supuesto de que la resolución de ese desequilibrio va a permitir que el mercado posteriormente permita una reasignación de recursos tendiente a mejorar lo productivo.

Eso es lo que en la pregunta anterior comentábamos en forma pesimista, porque entendíamos que las características de la política económica podrían llevar a un ajuste continuado en los próximos cinco años.

COMPANERO: Respecto a la pregunta anterior queríamos hacer una precisión. En el trabajo de agosto del 84 Ud. decía: "A nivel de la estructura política esta contradicción (la económica) se refleja en la contradicción entre democracia y autoritarismo".

COURIEL: No, eso está correcto, fue la forma en que hiciste la pregunta.

(Continuará en el próximo número)

las bases

SEMENARIO LAS BASES
Por un Frente Amplio
movilizado, participativo
SALE LOS DOMINGOS

SOBRE EXPLOTACION Y AUTORITARISMO DOS CARAS DEL CAPITALISMO DEPENDIENTE URUGUAYO

Los últimos treinta años han estado caracterizados por el estancamiento productivo, la inflación persistente y una creciente dependencia. Este proceso podemos dividirlo en diversos períodos, todos ellos signados por la búsqueda de "soluciones" a partir de incrementar el descenso del salario real, como condición para elevar la rentabilidad. Según las visiones oficiales, este incremento de la rentabilidad viabilizaría la captación de ahorro interno y externo a efectos de que se produjeran inversiones que permitieran un proceso de acumulación ampliada del capital.

Todos sabemos el fracaso de estas políticas económicas que, aceptando la lógica de la dependencia, pretendían superar el estancamiento y detener la inflación. Y así vimos como se transformaban las reglas de juego políticas que se había desarrollado en el período batllista.

La Constitución del 67 — con su concentración de poder en el Ejecutivo — inició un largo proceso de avance autoritario. Pacheco, Bordaberry, Méndez, Alvarez fueron cabezas de gobiernos que hicieron culto a la represión del pueblo en general y del movimiento obrero en particular.

Un largo período de ofensiva burguesa buscando la remodelación de la economía y un largo período de resistencia del pueblo vanguardizado por el movimiento obrero, encuentran un breve paréntesis en el acuerdo del Club Naval y el desarrollo de las instancias de concertación.

Las elecciones nacionales, con partidos y candidatos proscritos, dieron el triunfo al P. Colorado; los militares se replegaron ordenadamente hacia sus cuarteles. Las libertades en el plano de los derechos civiles volvieron a ser parte de la cotidianeidad uruguayo. Pero todo esto se realizó en el marco de un voluntarismo que pretendía ignorar las inexorables leyes de una economía enferma, que engendra en su seno agudas contradicciones de clase.

LA SOBREEXPLOTACION

Algunos economistas y políticos pretendieron visibilizar las contradicciones primordialmente desde la óptica de la desnacionalización o hicieron hincapié en el enfrentamiento entre los sectores productivos y el capital financiero. Ambas contradicciones ciertas, pero secundarias respecto a lo que realmente caracteriza la sociedad uruguayo: LA SOBREEXPLOTACION DE LOS TRABAJADORES.

En 1984 coinciden la agudización del aislamiento de la dictadura militar y la incapacidad de esta misma dictadura de arbitrar las contradicciones entre las fracciones burguesas. El período dictatorial generó diferentes políticas económicas, beneficiando en uno u otro momento a ganaderos, industriales exportadores y a la banca. Tendencialmente fue priorizando los intereses del capital financiero, sin dejar de lado un proceso de concentración de la riqueza al interior de cada sector de la economía. Esta política provocó la pérdida de la base social que había aplaudido el golpe de estado: la burguesía y algunos sectores de las capas medias.

La resolución de estas contradicciones se hizo separadamente. Primero se "solucionó" la contradicción política, luego se pretendió solucionar la contradicción en el plano económico. El "cuarto" de hora había pasado, los sectores burgueses necesitaban desplazar a la dictadura militar para encontrar los canales de negociación y arbitraje de sus contradicciones en el marco de flexibilidad de un gobierno civil en el que se encontrarían representados.

El no haber anudado la resolución de las dos contradicciones llevó a que la negociación de los principales antagonismos en el plano económico se hiciera con una correlación de fuerzas crecientemente negativa para el campo popular. El acuerdo del Club Naval, el triunfo colorado y el nombramiento del gabinete, fueron, pautando un retroceso de las posibilidades de obtener las medidas de emergencia que el campo popular requería.

Ya en las negociaciones de concertación que se realizan en el período preelectoral, se produce un choque entre la posición de los trabajadores y la de los empresarios que impide que se formule un documento común de las organizaciones políticas y las fuerzas sociales. El acuerdo económico de los partidos políticos se hace al margen de trabajadores y empresarios.

que es la política económica en curso el punto de irradiación que agudiza las contradicciones y provoca la confrontación.

Esto es así porque el Gobierno está condicionado en toda su política por la aceptación de las pautas de la dependencia, lo que se expresa en el proceso de negociación de la deuda externa con el Fondo Monetario Internacional. Eso marca notorios límites a cualquier política eco-

también existen controles para afectar la capacidad de resistencia de los trabajadores, así vemos la represión; prohibición de los peajes, desocupación de fábricas, detención de trabajadores, reglamentación sindical en ciernes, amenazantes discursos presidenciales.

Pero también se hace ostensible cuál es la única variable de ajuste de este equilibrio inestable en la sociedad: EL PUEBLO EXPRESADO A TRAVES DEL MOVIMIENTO SINDICAL Y DE LAS ORGANIZACIONES DE LA ZQUIERDA. Sobre las direcciones del movimiento popular recae la enorme responsabilidad de impulsar un proceso de luchas que, elevando el nivel de conciencia, organización y dirección de nuestro pueblo, permita revertir estas políticas basadas en sobreexplotación y autoritarismo.

LUCHAR CONTRA LA POLITICA ECONOMICA DEL CAPITAL FINANCIERO

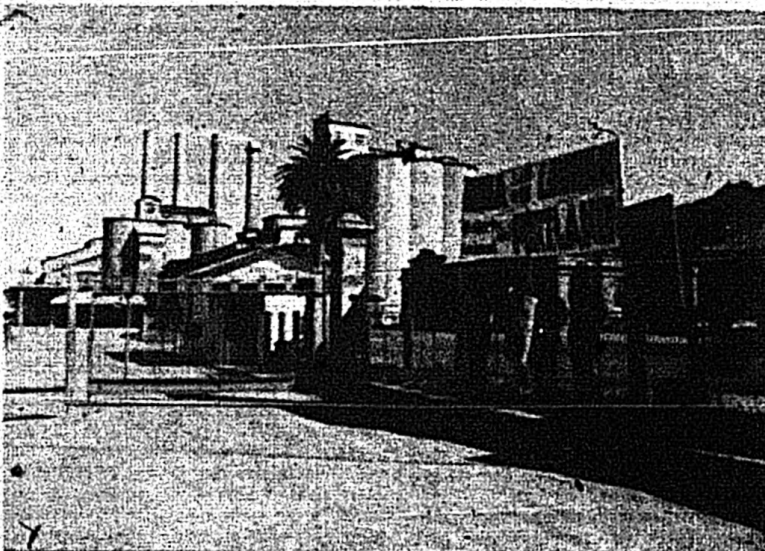
Junto con un proceso de reformulación de las alianzas a nivel de la burguesía entre el capital financiero y determinados sectores productivos con capacidad exportadora, se da un decaimiento de las posibilidades de concertación a nivel político al hacerse evidente la incidencia de los militares en el Gobierno.

Hoy, como bien dice Couriel, estamos en una nueva etapa. La política de concertación se mostró incapaz para revertir este proceso, ni siquiera fue capaz de obligar al Gobierno a intentar la puesta en práctica de un programa concertado de corto plazo. Ni siquiera lo intentó. Ya quedó atrás la existencia de un gobierno aislado como la dictadura militar, también quedó atrás un sector financiero aislado, está reformulando sus alianzas. Hoy las bases de la política de concertación en la forma que adquirió en 1984 y en parte en 1985, están absolutamente debilitadas.

Se necesitarán nuevas políticas de alianzas, que se llamarán concertación, convergencia o como quiera llamarsele; pero se hace imperioso generar las alianzas en lo político y en lo social que aislen y obliguen a retroceder al coloradismo y al capital financiero internacional y sus aliados nacionales. DEBEMOS ROMPER EL BINOMIO SOBREEXPLOTACION-AUTORITARISMO Y SOLO LA MOVILIZACION POPULAR LO HARA POSIBLE.

Dos ejes de trabajo permitan avanzar hacia ese objetivo. LA PROFUNDIZACION DE LA DEMOCRACIA eliminando las leyes represivas tanto del Acto 19 como las incluidas en la Constitución del 67, castigando a los culpables de los delitos de lesa humanidad y de violación de la Constitución, y de delitos económicos contra el país y LA LUCHA CONTRA LA POLITICA ECONOMICA DEL CAPITAL FINANCIERO, la lucha por el salario, contra el pago de la deuda externa, contra los acuerdos con el FMI, por salud, educación, vivienda para todos los orientales.

Antonio Elias Dutra



UN ACUERDO QUE NO ATACA LOS PROBLEMAS CENTRALES

Los resultados de dicho acuerdo económico, caracterizado como "de diseño" no ataca a los problemas centrales que son: Nacionalización de la Banca, Control de Cambios, y fijación de la tasa de interés, como condiciones para generar una reactivación de la economía en base al incremento de la demanda interna, realizado a través de un aumento inmediato de los salarios. Esto no quedó expresado en dicho documento.

Sobre el desmonte de los mecanismos del capital financiero nada. Sobre el incremento de la demanda interna, se la ubica en un plano de igualdad con el incremento de la demanda externa. El problema de la deuda externa se limita a señalar la necesidad de recorrer nuevos caminos y en caso de no lograrse, negociar en una nueva concertación. En el plano nacional, el movimiento obrero es quien continúa enfrentando a una política económica que ya desde el diseño se demostraba incapaz de dar las soluciones inmediatas que necesitaba el país.

Cuatro meses han pasado de gobierno colorado. El programa financiero que se presentó al Fondo Monetario Internacional, los "tarifazos", los bancos intervenidos y los bancos comprados, aumentos en los impuestos de hasta 500%, suba del boleto, techo a los aumentos salariales, inflación, todo esto acompañado de represión al movimiento sindical, están pautando la continuación de las constantes de este largo período: SOBRE EXPLOTACION Y AUTORITARISMO.

Lichtensztejn señalaba que la situación en el plano económico es explosiva, pero que quedaría subsumida por las mediaciones políticas por las cuales tanto el movimiento obrero como el Gobierno generarían políticas que evitarían el enfrentamiento, en una situación que él definía como de equilibrio inestable. Compartimos que la situación en lo político evita que se refleje con total claridad a nivel de la sociedad las profundas contradicciones en el plano económico, pero no compartimos que el Gobierno esté generando políticas para evitar la confrontación. Por el contrario, entendemos

nómica de reactivación, en tanto el Gobierno no sólo debe incrementar su nivel de recaudación vía aumento de los impuestos y de las tarifas para obtener los fondos para pagar la deuda, sino que además debe abandonar en grado importante la soberanía de las decisiones en política económica a los criterios de la Banca Internacional.

Entre otras las pautas antiinflacionarias y la reducción del déficit fiscal, lo cual se expresa en la contención del salario tanto público como privado y en la reducción de gastos públicos imprescindibles para la población: seguridad social, salud, educación, vivienda. Todo esto, además, provoca una importante limitación a cualquier proceso de reactivación.

BAJO LAS CONDICIONES DEL F.M.I.

Más aún, el equipo económico del coloradismo al no generar una política económica que provoque una redistribución desde el sector financiero hacia los sectores productivos, y al incrementar el peso de la carga fiscal sobre todos los sectores de la sociedad — excepto el capital financiero — lo que provoca es un enfrentamiento agudo entre trabajadores y empresarios del sector productivo, dado que la redistribución sólo se puede producir transfiriendo recursos o hacia los trabajadores a través de la reducción de las ganancias o hacia los empresarios aumentando la explotación.

Larga es nuestra experiencia para saber que ante una reducción de las ganancias, los empresarios recurrirán a un arma clásica, fuga de capitales e incremento de la especulación, elementos que el Gobierno se negó a afectar al negarse ya desde el acuerdo de los cuatro partidos a la Nacionalización de la Banca, al Control de Cambios y Fijación Administrativa de la Tasa de Interés. El aumento permanente de los precios será la respuesta empresarial a los aumentos de salarios y desde aquella fecha ya quedó explícito que el coloradismo no impondría controles de precios.

Entonces es fácil comprender cuál es la única variable de ajuste de esta economía: EL SALARIO. Y a éste si se le aplican controles de precio — el salario es el precio de la fuerza de trabajo — se fijan "techos" salariales, y

aparece los martes

aquí

La mejor información para interpretar la semana política.

FRUTO DE LA LUCHA RETORNA AL URUGUAY AMARAL GARCIA



Amaral García con dos años

COMPAÑERO: ¿Cuál es la significación de la aparición de Amaral García?

SARA MENDEZ: Este reencuentro con Amaral, este retorno de Amaral a nuestro país es fruto de una victoria. De una victoria del pueblo uruguayo que tomó el tema de los desaparecidos como una de sus banderas más importantes. Es además un sinónimo de esperanza, en esta tan difícil tarea de reencuentro con los desaparecidos, que hemos desarrollado durante años, haciendo denuncias, investigaciones, etc.

Cuando lo que hemos encontrado en general son testimonios de muerte, testimonios que nos hablan de tumbas, de sepulturas, encontrar a un niño, es una esperanza, es un aliento para seguir buscando. Una esperanza, que nos reafirma en el convencimiento de que la lucha vale, que no es inútil. Y de que esa lucha es por el reencuentro, es por la justicia, es por la verdad.

Esta es una victoria de todos los que se han interesado por la situación de los desaparecidos. En este caso concreto de los que desde un primer momento, cuando son secuestrados y asesinados, los padres de Amaral, Floreal García y Yolanda Hernández, denuncian los hechos, batallan desde distintos lugares. Desde el exilio, desde las posibilidades que hay en el país, en una lucha continua y constante durante los años de dictadura. Lucha que se incentivó cuando asume Alfonsín en la Argentina, y que se continúa hoy en día por el reencuentro y la aparición de todos los niños y mayores desaparecidos.

COMPAÑERO: ¿Cómo es encontrado Amaral?

SARA MENDES: Fue encontrado gracias al trabajo que desde hace mucho tiempo vienen desarrollando en la Argentina las Abuelas de Plaza de Mayo, y los familiares uruguayos, en condiciones muy difíciles. Los primeros datos llegan a Abuelas de Plaza de Mayo. Yo tomo conocimiento de la información sobre Amaral (que ahora se llama Juan Manuel Moreno y tiene 14 años) cuando llego a la Argentina en agosto del año pasado.

Me había trasladado a Buenos Aires

8/COMPAÑERO

Mañana llega a nuestro país el niño Amaral García. "COMPAÑERO" que en todos estos años ha estado muy vinculado a la lucha por la aparición con vida de todos los desaparecidos, manifiesta su alegría por la victoria lograda, y reafirma su compromiso de seguir junto a los que combaten por la verdad y la justicia. Hemos conversado con los familiares de Amaral y con el grupo de familiares de desaparecidos. Transcribimos parte de las declaraciones que nos brindó Sara Méndez, la madre de Simón Antonio Riquelme.

para seguir datos que "Abuelas" tenían en ese momento, que planteaban una posibilidad para encontrar a mi hijo, Simón, quien desapareció cuando tenía 20 días. La primera alegría que tengo al llegar a la Argentina es encontrarme con un grupo de compañeros uruguayos que tienen pruebas sobre Mariana. Los compañeros del P.V.P. hablan logrado tomar la foto que va posibilitar el reconocimiento de Mariana Zaffaroni, y que abre esperanzas ciertas de encontrar a la niña.

En "Abuelas" me informan que hay también elementos que pueden conducir al encuentro de Amaral. En ese momento se manejan tres informaciones. Dos de ellas complementarias. Con esta información trabajamos durante los meses de agosto, setiembre, y parte de octubre. Así, es que llegamos al lugar donde vivió Amaral. Era la Parada Manuel Alberti en la Provincia de Buenos Aires.

En ese momento la información que teníamos era de que la mujer que tenía al niño, Doroty (integrante del SIDE - Secretaría de Información del Estado, organismo represor) había fallecido en el 78. También habla fallecido años después el padre "adoptivo", el segundo marido de ésta, también integrante del SIDE, José Antonio Moreno. (Cuando digo "adoptivo" me refiero a la gente que decía ser sus padres, ya que Amaral no estaba en situación de adopción, pues figura como hijo de este matrimonio represor con partida de nacimiento falsa).

Fuimos a la Escuela de Amaral y conseguimos una foto del niño. Teniendo todos estos elementos, llamamos entonces a la familia de Amaral aquí en Montevideo.

Tomamos contacto también con una tía que vive en Buenos Aires. En la foto, los

familiares reconocen el gran parecido de Amaral con su madre Yolanda Hernández. Con la esperanza renovada volvemos al barrio, esta vez viene con nosotros el tío del niño Uruguay, y el otro tío, Alberto, que viajó especialmente.

Tenemos el primer encuentro. Lo encontramos a Amaral en la calle conversando con otros amigos. Su tío quedó muy impactado por lo que entabló una conversación con el niño, sobre cosas generales relacionadas con las personas con las que vivía en ese momento. La "abuela" que lo tenía, recientemente habla fallecido. El niño se muestra con mucha normalidad en el trato con nosotros. Este fue el primer encuentro que tenemos con Amaral García desde que este desapareció en 1974.

Luego, a los pocos días, tenemos un nuevo encuentro con Amaral al que concurre su tía Roció. Al llegar, Amaral me ubica y me viene a saludar espontáneamente. Junto a estas averiguaciones seguimos investigando en el barrio. Es evidente que los vecinos conocen parte de la historia verdadera de este niño.

Recuerdo que hablamos con un comerciante que nos da una serie de elementos, pero cuando le preguntamos cosas concretas, nos responde "que no puede hablar". Posteriormente recibimos la información de que un día mirando la televisión, Amaral vio pedidos de reclamos sobre niños desaparecidos y dijo: "¿No seré yo de esos niños?". O sea que habían pautas que hacían pensar que Amaral recordaba aspectos de su pasado. Esos son elementos que nos ayudan en la búsqueda y en la recuperación del niño.

Luego recibimos datos de que el que lo tuvo en los primeros tiempos fue el modisto "Pato Yamandreu". A este modisto

lo fui a ver con una Abuela de Plaza de Mayo, y nos dijo que él nunca tuvo a un niño, pero nos dice que una pareja amiga suya, Doroty y José Antonio Moreno, tenían un niño. Nos da también el nombre de otros represores argentinos que en su oportunidad haremos público. Yamandreu nos confirma los elementos que teníamos sobre los que tienen a Amaral. Al tiempo, reconoce en la foto que le mostramos Amaral cuando tenía 3 años, que es el momento en que desaparece.

En la base a los elementos que recogemos, presentamos el caso a la Justicia el año pasado. Desde entonces está el expediente de Amaral en trámite. Este paso dado la semana pasada con la ida del Senador Araújo a Formosa (donde vive en la actualidad Amaral con un "fingido", Elias "Quique", quien es también integrante de la SIDE, al igual que su madre y su padrasto, José Antonio Moreno), con los tíos del niño, ha sido muy importante, ya que permitió que el trámite a nivel de la Justicia argentina, que es extremadamente lento, se pudiera acelerar en la medida además que se había conseguido aquí en Uruguay la cédula de Amaral. Esto posibilita obviar lo que son pruebas hematológicas, el tomar la huella digital del niño.

COMPAÑERO: El encuentro de Amaral García, su retorno a nuestro país, ¿qué expectativas abre para ubicar a los demás niños desaparecidos?

SARA MENDES: Da fuerzas para la búsqueda de Mariana, de Simón, de Andrés, de Fernando, de todos los desaparecidos. Por supuesto que no todos los casos son iguales. Pero así como ocurrió en el 79 con el encuentro de Anatole y Victoria en Chile, el encuentro con Amaral hoy da esperanzas a nuestra acción.

Sabemos que hay otras situaciones que son más difíciles de resolver, como es el caso de Mariana. La familia Furti, cuando se le va a hacer el análisis hematológico, huyen llevándose a la niña. Y desde entonces no hemos recibido noticias de ellos. Pero los seguimos buscando, seguros de que Mariana va a aparecer. El caso de otros niños, como el de Simón y los que han nacido en cautiverio, es mucho más complejo. Hay por el momento pocos elementos para llegar a su ubicación.

Para Amaral García se abre ahora una etapa particularmente difícil. Que es el encuentro con su familia real. Pero además con su pasado real. Un pasado con padres que fueron secuestrados y hoy están muertos. Padres asesinados, en un episodio que nunca fue aclarado. El niño tiene un desconocimiento de cómo llegó a vivir con los Moreno, y quiénes son éstos.

Este pasado no se le puede obviar al niño toda la vida. En algún momento, tendrá el que tomar conocimiento de todas estas cosas tan dolorosas. Por supuesto que todo esto habrá que encararlo como un proceso gradual y con mucha responsabilidad. Pero siendo conscientes todos, que no hemos sido nosotros quienes le hemos causado al niño angustias y problemas, sino quienes abusando de su poder y de la investidura como integrantes del aparato represivo del Estado, secuestraron a sus padres a lo "adoptivo".



Mariana y Uruguay García, tíos de Amaral

8700716

BATALLÓN 13 de INFANTERIA

CENTRO DE TORTURA Y MUERTE



□ 13 DE INFANTERIA CENTRO DE LA REPRÉSION CONTRA EL PUEBLO

El Batallón Blindado N° 13 de la calle Instrucciones casi Propios, se transformó durante todo el período de dictadura en un centro fundamental de torturas, más allá de los cambios de mando que allí se sucedieron. En efecto esta Unidad militar del arma de Infantería (arma que asumió el rol principal en la represión desde el golpe de Estado mismo), depositó, al igual que el Batallón N° 14 de Toledo, y el 15 de Infantería (surgido en el año 1979, a partir de la Compañía de Transporte del 13), directamente del Comando General del Ejército, actuando por ello en coordinación permanente con el S.I.D. (Servicio de Información de Defensa), la OCOA (Órgano Coordinador de Operaciones Antisubversivas) y la Compañía de Contrainformación del Ejército.

Al 13 de Infantería, se le llamó "El Infierno", por el trato cruel que recibían los detenidos allí.

En el tiempo de la dictadura José N. Gavazzo, Manuel Cordero, Jorge Silveira, Eduardo Ferro, Glauco Cianone, José Basani, Carlos Rosell, desarrollaron su actividad represiva impunemente, en relación constante con el S-2 (Servicio de Información) del 13, que en el 76 dirigía el Mayor Lamy y posteriormente el Capitán Sosa. Contando siempre con el respaldo de los jefes del batallón: Tte. Cnel. Mario Aguerrondo, Tte. Cnel. Abraham, Mayor Green.

□ ARIEL LÓPEZ SILVA, EX SOLDADO, DENUNCIA LA EXISTENCIA DE UN CEMENTERIO CLANDESTINO EN EL 13 DE INFANTERIA

Según lo que declaró Ariel López, patrocinado por el SERPA, ante la Comisión Parlamentaria Investigadora sobre la situación de los desaparecidos, y posteriormente, ante el Juzgado Letrado de Instrucción de 3er Turno en lo Penal, cuatro fueron los cadáveres de presos políticos que enterró en el predio del Batallón de Infantería N° 13 entre 1976 y 1977, por orden de sus superiores, el Teniente García del S-2, el Sargento González, el Mayor Lamy y el Teniente Coronel Mario Aguerrondo. En su denuncia, el ex soldado señala que recibía los cuerpos envueltos en frazadas y en lienzos y que posteriormente los enterraba, y los cubría con cal viva para que los mismos se desintegraran. Silva, afirma que en una

oportunidad notó que un cuerpo era más liviano, a partir de lo cual presume que se trataba del cadáver de una mujer.

La denuncia presentada ante el Parlamento y ante la Justicia Civil Ordinaria por el ex integrante del Batallón 13, es un testimonio muy directo y muy concreto. Ante ello, lo único que corresponde es investigar los hechos y no otra cosa.

□ EN 1979 LE DAN LA BAJA A ARIEL LÓPEZ POR SACAR DEL CUARTEL CARTAS DE PRESOS POLITICOS

A comienzos del año 79, López Silva es dado de baja del 13 de Infantería, porque sacó, al igual que otros soldados, cartas que presos políticos allí detenidos enviaban a familiares.

Como es de conocimiento, muchos fueron los luchadores sociales que en esos años de terrorismo de Estado pasaron momentos muy duros en el cuartel de la calle Instrucciones. A fines de noviembre y principios de 1978 son llevados al Batallón 13, doce militantes de la resistencia. Entre éstos, se encontraban los integrantes del PVP, Universindo Rodríguez y Lilián Celiberti, quienes habían sido secuestrados el 12 de noviembre en la ciudad de Porto Alegre por la Compañía de Contrainformaciones, en la denominada "Operación Zapato Roto".

En enero de 1979, los doce presos políticos que estaban en el 13 de Infantería a disposición de la Justicia Militar, son sometidos a crueles sesiones de interrogatorio y torturas. Las mismas son dirigidas por los oficiales de la Compañía de Contrainformación (Ferro, Cianone, Rosell, Basani), y el S-2 del cuartel. El motivo de esta nueva acción represiva, fue que los militares tomaron conocimiento de que varios soldados habían sacado correspondencia de los presos (concretamente de Lilián Celiberti) para los familiares. Este hecho derivó en un acuartelamiento, en donde, por un lado los presos eran sometidos a torturas para averiguar que tipo de relación habían establecido con la tropa; a la vez que esta era sometida por parte de la oficialidad a todo tipo de presiones y amenazas para averiguar que tipo de relación habían establecido con los presos. A consecuencia de esta situación, por lo menos 3 soldados fueron procesados por la Justicia Militar, y otros tantos fueron dados de baja. Uno de los dados de baja, fue Ariel López Silva, cuyas denuncias sobre hechos que vivió y realizó, concitan en estos momentos la atención

LA AMENAZA REPRESIVA UNA FORMA DE GOBIERNO

El conflicto de los trabajadores de la Salud ha desencadenado en los últimos días un endurecimiento de la situación política. El anuncio del decreto que prohíbe las huelgas en los llamados "Servicios esenciales", en el marco de una campaña de prensa bien orquestada, es una grave amenaza al movimiento sindical y al conjunto de las libertades públicas.

El gobierno ha tomado así la ofensiva contra el movimiento sindical, intentando imponer por decreto una reglamentación al derecho de huelga y ambientando medidas represivas mayores.

Las características particulares de este conflicto así como la importancia social del servicio y su impacto en la opinión pública, explican por qué se lo tomó como punta de lanza de la campaña anti-sindical.

Se conjugan aquí la gravísima crisis que vive la situación sanitaria del país, con una política de salud que lejos de buscar una cobertura nacional, ahonda el carácter clasista de la situación actual, donde la salud más que un derecho es una mercancía de acceso caro y privilegiado. Están directamente implicados la definición de los rubros presupuestales del Estado que se realizará en estas semanas, la crisis del mutualismo y el desastre que es Salud Pública.

El encare del conflicto, la combatividad y firmeza de los trabajadores, manteniendo gran parte de los servicios, saliendo a la calle a ganarse el abonado y a la opinión pública, han dificultado el aislamiento político de la movilización.

Indudablemente esto forma parte de una operación mayor, contra todo el movimiento sindical, cuya movilización es un talón de Aquiles para la administración Sanguinetti.

La combinación de desprestigio y represión al movimiento obrero en las condiciones de este régimen civil conservador, siguen siendo garantías básicas para la aplicación de esta orientación económica.

Esta es, sin duda, la más grave de las tentativas del coloradismo para enchalecar y coartar al movimiento sindical.

En ese sentido es imprescindible una respuesta de todo el movimiento obrero que permita enfrentar las medidas gubernamentales. La división del movimiento sindical en 48 negociaciones separadas, en los privados, se reitera en la atomización de la movilización de los trabajado-

res públicos, ante el tema del presupuesto nacional. Esta situación ha dificultado las posibilidades de acumulación en la lucha contra la política económica. Las amenazas represivas de hoy dejan claro que toda política de aislamiento y parcialización de las luchas solo llevará al debilitamiento de la organización sindical, y a ceder terreno ante los atropellos autoritarios.

Una acción vigorosa y contundente del movimiento obrero como tal, es también una condición para que fructifique la convocatoria a alianzas más amplias, a sumar fuerzas con otros sectores sociales y con los partidos de oposición. Está claro que todas las fuerzas democráticas tienen la responsabilidad de defender ese espacio de libertades democráticas vital que son los derechos sindicales.

El paro general aprobado hace algunas semanas por la central obrera, las marchas y movilizaciones, son elementos que aún de concreción inmediata, deben proyectarse hacia un plan más general de movilizaciones, que unifiquen y centralicen las luchas.

Para nuestro Frente Amplio, para los comités de base, asumir estas luchas a fondo, llevándolas a todos los barrios, es un compromiso ineludible.

Merece una reflexión aparte el significado de todas estas medidas del gobierno Sanguinetti. No se trata de pasos aislados. El mismo tipo de actitudes están planteadas en otros temas claves de la situación política: las facultades de las comisiones investigadoras y el acto 19. La amenaza del veto presidencial se combina con una política de concertación flechada exclusivamente para el lado de los propósitos de las FFAA y de los aparatos represivos, como un componente permanente de la "democracia colorada". Más que la mirada hacia atrás, lo que aparece como más serio y grave, es la visión del futuro, porque lo que se está configurando es un esquema de poder en el que los militares tienen ingerencia directa.

El giro cada vez más autoritario que adopta el gobierno colorado el estilo de la amenaza ante cada encrucijada política, el chantaje del golpe de estado y "la subversión militar", exigen más fuerza, más unidad y más decisión de lucha en el campo del pueblo.

Pablo Anzalone

□ JUZGADO DE INSTRUCCION DE 3er. TURNO, INVESTIGA LAS DENUNCIAS DEL EX SOLDADO ARIEL SILVA

El Juzgado Letrado de Instrucción de 3er. Turno en lo Penal, que atiende el Dr. Lombardo, se ha abocado al análisis de las denuncias que formuló recientemente el ex soldado del Batallón 13, Ariel Silva.

Los militares del Batallón 13 que acusa el soldado Silva López son: Tte. Cnel. Mario Aguerrondo, Mayor Lamy, capitanes Kola (Compañía Transporte), Castro (Compañía Tanque), Sosa del S-3 (Servicio de Información), Tte. García del S-2 hasta el mes de febrero de 1978 cuando es sustituido en el cargo por el capitán Sosa, Tenientes Estévez y Pío II, Sargentos González y Leoncio Cruz. El teniente García es acusado de haber entregado los cadáveres de los presos políticos para que fueran enterrados en el cementerio clan-

destino del Batallón, además de haber participado, junto a los miembros de la Compañía de Contrainformación en los Interrogatorios aquí, en Uruguay, a Lilián y Universindo.

□ LILIAN CELIBERTI DECLARA EN EL JUZGADO DE 6to. TURNO

El pasado lunes 22, Lilián Celiberti concurrió a declarar en el Juzgado de 6to. en relación a las denuncias que presentó el ex soldado Ariel López Silva.

□ ARGENTINA. ANIBAL GORDON, PROCESADO A 18 AÑOS DE CARCEL

El asesino, secuestrador y torturador, Anibal Gordon, fue condenado por la Justicia Argentina a 18 años de cárcel, en el marco de las investigaciones que se realizan para determinar la responsabilidad de los militares y para-militares en la represión contra el pueblo durante el gobierno de las Juntas Militares.

8700716

COMPANERO/S

URGEN SOLUCIONES DE FONDO EN EL TEMA DE LA VIVIENDA

Desde el 1° de agosto de 1974 rigió en el país la Ley de Libre Contratación, lo que determinó un cambio radical en la política de arrendamiento. De un criterio de intervencionismo estatal en esa materia, que regía desde 1943, se pasó a la aplicación de un modelo neoliberal. El Estado dejó de intervenir en la regulación de los dos elementos sustanciales: los precios y los plazos. Dejando en manos de las partes, propietarios y arrendadores, la regulación de los mismos.

La Ley de Libre Contratación contiene dos aspectos esenciales:

a) La libre fijación de los precios.

Lo que antes había sido controlado por el Estado, a través de la Dirección de Asesoría Técnica de Arrendamientos (DATA), pasó a depender de las "Leyes del Mercado". Es decir, las que imponen la oferta y la demanda de esa importante mercancía que es la vivienda. Como consecuencia de la importante restricción de la oferta de viviendas, ese mercado tiene una tendencia oligopólica.

b) El libre desalojo

En el caso de los inquilinos buenos pagadores, antes no había la posibilidad de promover desalojos libres, sino que estaba restringido a determinadas causas excepcionales.

□ GRAVES CONSECUENCIAS SOCIO-ECONOMICAS DE LA LEY

1) En 1974, la población debía afectar a la vivienda el 10% del ingreso del núcleo familiar.

En 1977, afectaba el 36% del ingreso familiar, según encuesta realizada por la Dirección de Estadísticas y Censos.

En el momento la afectación es del 50%. Es decir que en 11 años esa afectación ha aumentado en un 400% imponiendo una seria disminución del nivel de vida de la población que ha debido restringir los gastos de alimentación, vestimenta y transporte para desplazarlos al pago de la vivienda.

2) En 1977, la renta promedio del capital inmobiliario superaba las colocaciones del capital financiero bancario. Hubo momentos en que se podía duplicar el capital original. Esto se manifiesta en forma diferente según la franja de viviendas. Hay tres franjas.

—Las viviendas suntuarias. Es decir las que están por encima de los \$ 12.500 y que solamente pueden ser alquiladas por gente de altos ingresos. Estas no están dando una rentabilidad adecuada por la escasa demanda de este tipo de vivienda.

—Las viviendas medias que van entre \$ 6.500 a \$ 12.500 en las que hay un cierto equilibrio entre los arrendatarios y los propietarios.

—Las viviendas modestas, por las que se pagan alquileres de hasta \$ 6.500 mensuales y que son las que importan a la inmensa mayoría de la población. En este caso por la presión de la demanda y la escasez de las viviendas juegan

10/COMPANERO



elementos de mercado monopolístico y oligopólico, acentuado por el papel de las administradoras inmobiliarias que operan como concentradoras de la oferta haciendo más rígido el mercado.

A esto hay que agregar el hecho de que más del 50% de la población carece de acceso a vivienda por las vías del Banco Hipotecario y que el 60% de las viviendas se encuentran bajo el régimen de administración de propietarios que hace que la oferta se concentre y que el mercado no sea auténticamente libre como se dice en teoría. Entonces se da la contradicción de que las viviendas más modestas son las que se pagan más caro y en ellas se obtienen las mayores rentabilidades. Según el Diputado Cassina, del FA, las viviendas más modestas están dando actualmente una rentabilidad superior al mercado financiero.

Por otra parte, si bien algunas de estas viviendas pertenecen a propietarios modestos, la gran mayoría pertenece a propietarios grandes y medianos que especulan con las necesidades de la población colocando una mercancía ma-

la y vieja, como son las viviendas sin mejoras ni arreglos, a muy altos precios.

3) Se ha multiplicado por decenas el número de desalojos. Solamente contando los inscritos en el Registro de Vivienda de Emergencia (RAVE), es decir los inquilinos que contrataron antes de 1974 y los que tienen ingresos inferiores a setenta unidades reajustables, la Ley de Libre Contratación implicó el desalojo de 100.000 personas, correspondientes a 21.000 inscritos en Montevideo y 4.000 en el interior. Estas cifras no contemplan los desalojos de los inquilinos que contrataron después de 1974 o los malos pagadores que fruto de la baja del salario real, hoy, son la mayoría.

4) Más de 10.000 personas viven en pensiones o seudopensiones, donde deben pagar por día o por semana.

5) La ocupación de líneas derruidas. Fenómeno económico-social al que el sistema respondió penalizando la ocupación de inmuebles.

6) Entre 1980 y 1984, según el Instituto de Estudios Sociales del Partido Nacional, el número de integrantes de los cantegriles se multiplicó por dos veces y media. El 67% de los integrantes vienen del centro de la ciudad y no del

campo como antes. El 37% han sido desalojados por malos pagadores y el 10% son funcionarios públicos.

□ "LA LEY DE EMERGENCIA DEBE SER APROBADA DE INMEDIATO"

"La Ley de emergencia debe ser aprobada de inmediato" nos dice el Dr. Mauricio Kriger, asesor letrado del Frente de Inquilinos, tal como fuera exigido en la plataforma programática de la marcha del 27 de junio pasado, convocada por el PIT-CNT, la Intersindical y los partidos políticos. Se exige también la aprobación de una ley de fondo sobre alquileres que debe ser discutida desde ya, para que de acuerdo a lo concertado el 12 de febrero de 1985, empiece a regir a partir del 31 de diciembre de este año.

También se había llegado a acordar sobre pautas para el abatimiento de los reajustes. Estos se han triplicado en lo que va del año.

En junio del año pasado, el índice se ubicaba en un 27% y en junio de este año en el 74%. "A la injusticia inicial, que establece la ley de la libre fijación del precio de alquileres, se agrega el ajuste anual en base al sistema de la unidad reajutable, es decir al salario nominal de los sectores más representativos de la actividad pública y privada. Cuando se reajusta en base a la unidad reajutable un precio inicialmente justo, se reajusta la justicia, pero cuando se reajusta en base a un régimen inicialmente injusto, se está reajustando e incluso profundizando la injusticia. Por eso nuestra institución considera, que el mecanismo para abatir los reajustes debe ser el mecanismo de topes, que existió en nuestro país desde 1964 y que se está aplicando a los inquilinos que contrataron antes del año '74. Pero el 70% de los inquilinos han contratado o renovado contrato luego del '74. Estos son los que pagan más caro y carecen del beneficio de ampararse al del 20 ó 25% del ingreso familiar, cada vez que se produce un reajuste. Este es el mecanismo que se está discutiendo ahora. Si se concreta la modificación de la Ley de Emergencia, nosotros somos partidarios de ese cambio". Pero la aspiración de la Asociación de Inquilinos es aún más profunda ya que si bien reducir de un 50% a un 20% la afectación de ingreso es una mejora importante, el "standard de un 20% es, a nivel mundial, alto. Creemos que debe aplicarse la ley 14.205, que establece afectaciones que van del 10 al 20% del salario".

La Asociación de Inquilinos convino también sobre una serie de normas sustitutivas a la Ley del '74 como dar posibilidad de clausura de juicios a malos pagadores, refinanciar las deudas de los malos pagadores y dar posibilidad de rescindir unilateralmente los contratos. Al igual que para la Asociación de Inquilinos para nosotros está clara la necesidad de agilizar las soluciones ya que responde a la dramática situación que en materia de viviendas padece nuestra población. Esta no admite más demoras.

8700716

DIGNIDAD OBRERA: RENACE UNA VIEJA AGRUPACION COMBATIVA

Las últimas acciones de han sido nuevas y decisivas gracias en el momento de recuperación de la Vieja Unión Ferroviaria que agrupa a los trabajadores de este rama.

En este proceso de reestructuración han participado militantes de distintos sectores y de distintas experiencias sindicales. Miembros como Gerardo Barrios, que perteneció a las nuevas generaciones de trabajadores que aportaron un concurso fundamental en el proceso de reorganización. Miembros como Francisco Benvenuto, que participó en períodos anteriores y forma parte de la actual Directiva.

Y también miembros de la propia guardia que consideraron la destitución, la persecución y la cárcel por largos años contra Hugo Durán (preso entre 1973 y 1974) como un ejemplo de la lucha desarrollada por los trabajadores.

En el momento de esta reorganización del sindicato y en medio de los debates y acciones de ideas que prepara la situación actual y la próxima reestructuración, se ha formado en el gremio que ha reemplazado la organización "DIGNIDAD OBRERA" que tan gravemente afectada estuvo en el sindicato hace 13 años.

ORIGEN DE UNA AGRUPACIÓN

"Dignidad Obrera" fue el fruto de una época de luchas intensas y debates profundos en el seno del movimiento obrero.

La importancia de las luchas, el carácter acuciante de los debates, sacudió al movimiento sindical a lo largo y a lo ancho de la República. El gremio ferroviario también profundizó sus debates, sus definiciones y avanzó en organización y en conciencia. "Dignidad Obrera" fue cabal expresión de los tiempos que corrieron y del avance de las ideas revolucionarias en el seno de la clase obrera.

"Dignidad Obrera" surgió como una respuesta a una cantidad de problemas sindicales y políticos. Estaba planteada, por entonces, la lucha contra la política de congelación de salarios de Pacheco que le imponía a los trabajadores del ferrocarril condiciones intolerables tanto del punto de vista económico como en el de su dignidad como trabajadores.

La situación era tan crítica que el Directorio había establecido el pago del sueldo en cuotas, cosa que levantó la indignación de los trabajadores.

"Dignidad Obrera" surgió también como una respuesta a ciertas tendencias a la sectorialización de las luchas dentro del gremio ferroviario, a la adopción

de medidas unilaterales por parte de algunas ramas.

El desarrollo de acciones sindicales enmarcadas en las formas tradicionales del paro no ayudaba a los trabajadores ferroviarios sino que los desgastaba. No le permitía realizar una acumulación de fuerzas a su favor ganando el apoyo de los usuarios.

Por lo demás, las medidas de lucha impulsadas por el gremio implicaban descuentos y sanciones que empujaban aún más los magros salarios.

La actitud del gobierno conducía al deterioro creciente del Ente y había que enfrentarlo sacando el problema de AFE a la calle, denunciando la actitud de sus enemigos y planteándolo como un problema nacional y no sólo de los trabajadores ferroviarios.

NUEVOS METODOS DE LUCHA

Cuando las elecciones sindicales le dieron el triunfo a "Dignidad Obrera" desde la Comisión Directiva impulsó una línea sindical renovadora.

En vez de limitarse a paralizar los trenes, Dignidad Obrera impulsó una medida distinta y de profundo carácter trans-

formador: se trataba de poner los trenes en funcionamiento bajo control obrero, bajo la responsabilidad de la organización sindical.

Así se decidió operar las unidades con un criterio eminentemente social, de defensa del usuario y los intereses populares.

Se decidió no transportar a los pasajeros que tenían cuentas pendientes con el Ente. Como lo mismo ocurría con el Estado, se decidió aplicar la misma medida que se ejerció en perjuicio del Ministerio del Interior y del Ministerio de Defensa Nacional. Al mismo tiempo, se exceptuaba al Ministerio de Salud Pública.

Y todo esto a través de un debate en el que participan todos. En primer lugar, los trabajadores. Pero también los usuarios.

Porque así se encara la lucha. Como una lucha conjunta de los ferroviarios con los usuarios.

La actitud del gremio lleva a que en marzo de 1972 intervenga el Poder Ejecutivo. El Presidente de la República obliga a la detención de los servicios en vísperas de semana de Turismo.

El tema de AFE, de la desastrosa situación financiera a que la política del gobierno tenía sometida al Ente gana la calle, impulsada por los trabajadores movilizados.

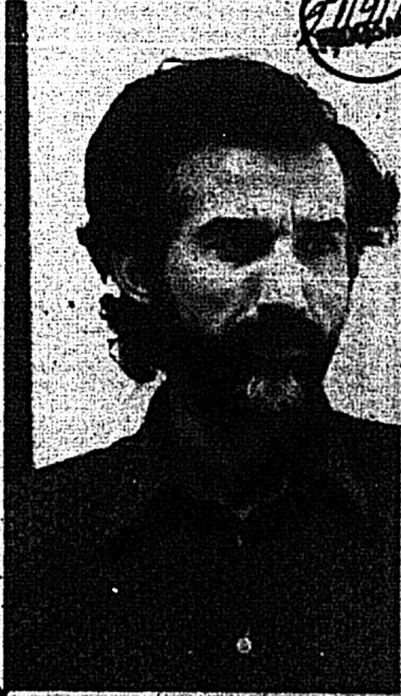
Usuarios del ferrocarril y obreros conjugar sus esfuerzos en defensa del transporte más barato y más conveniente para los intereses del país.

Expresión elocuente del proceso de maduración que se da en ese período, la Federación Ferroviaria se integra orgánicamente a la CNT con la que había venido coordinando estrechamente pero que aún no integraba.

Esta resolución de los trabajadores ferroviarios implicaba la maduración de su conciencia solidaria y su comprensión de que el problema de AFE estaba estrechamente ligado al conjunto de los problemas del país. Que el problema de los trabaja-

dores ferroviarios no se limitaba a los estrechos márgenes de la vida del Ente y que su resolución dependía de la derrota de la política económica impulsada por el capital financiero y del proceso de transformaciones profundas, antioligárquicas y antimperialistas, contenidas en el programa de la CNT.

—000—



RAÚL OLIVERA. Después de liberado y un tiempo destituido de AFE ingresó al gremio de la Pesca. Por su trabajo en este premio Obrero ha sido designado para la dirección de CUPIP e ingresó a nombre de Luis la Mesa Representativa del PIT-CNT. La lucha de los trabajadores logró recientemente su reincorporación en el ferrocarril.

UVA, VINO Y OTRAS COSAS EN LA VIÑA DEL SEÑOR

El "Señor" se llama José Perdomo, dueño de Establecimientos vitivinícolas "El Mirlo", en el Sauce, que junto a su yerno Luis Villalba, son responsables de las durísimas condiciones en que viven 25 familias de trabajadores rurales.

Los delegados de la Unión de Trabajadores de Establecimientos El Mirlo, sindicato recientemente conformado y afiliado al PIT-CNT, traen a "Compañero" su denuncia acerca de las condiciones laborales en que se encuentran sus reclamos y la respuesta de los patronos.

Tienen a su cuidado los viñedos del Establecimiento y la producción del vino. Trabajan de "sol a sol", en verano de 5:00 a 20:00 hs. con 2 liras para almorzar y, en invierno, de 7:30 a 18:00 con una hora libre.

Les pagan \$300 el jornal, sin ningún beneficio social ni horas extras por la excesiva jornada de trabajo. Las mujeres ganan \$210 y hombran bolsas de abono pesadas y sucias de estiércol a la par que los hombres.

Preguntamos sobre la alimentación. Los trabajadores rurales tienen derecho por ley a 4 comidas diarias. Como gran parte de los alimentos se producen en los propios establecimientos, así como la leña —prácticamente única fuente de energía— retiran la porción que consumen con sus familias. Es "la mantención", incremento del salario.

Pero Perdomo dice que "lo de Perdomo es de Perdomo". El ya cumple con pagarles el salario para que se sustenten y no tiene por qué otorgarles "privilegios". Si los niños van a la escuela sin tomar leche, qué le importa a Perdomo si en definitiva él les ofrece un "buen futuro" como peones en su establecimiento, para engordar sus barriles de vino.

Son muchas las hazañas del Sr. Perdomo. Tenía un sereno en la bodega que recibía como paga un plato de comida diario y 200 pesos a la semana. Decía Perdomo, con descaro: "el sereno sí que está acomodado..." Pero un día lo "tuvo que echar" porque le robó una damajuana de vino.

Hubo un tiempo en que para extrañeza de todos andaba de buen talante. No insultaba y cuando el sueldo se terminaba antes de fin de mes accedía en dar adelantos. Les hablaba como "un padre" y hasta toleraba que plantaran verdura en algún metro cuadrado de su propiedad. Las elecciones estaban próximas y "temía que cometieran algún error irreparable" de esos que "el hombre se arrepiente toda su vida", como votar al Frente Amplio.

Los trabajadores comienzan sus primeros intentos de organización. Surgen los planteos colectivos: jornada de 8 horas y pago de horas extras; beneficios sociales; salario vacacional y licencias de acuerdo a la ley entre otras reivindicaciones. Perdomo amenaza con el despido y lo concreta en uno de los activismos.

Viaja Semproni como delegado del PIT-CNT que intenta hablarle junto a los delegados del sindicato. Perdomo no los recibe, dice "si entran en mi casa los echo a balazos".

La organización sigue avanzando y son despedidos 2 nuevos sindicalistas con un plazo de 30 días para desalojar las viviendas. Luis Villalba —el yerno de Perdomo— los amenaza con contratar matones de San Ramón para darles una paliza.

Se presentan ante la oficina del Ministerio de Trabajo en Las Piedras haciendo la denuncia del despido (sin remuneración) y de las condiciones de trabajo.

Desde entonces, ha pasado un mes y no han recibido respuesta ni se ha efectuado una inspección para confirmar la evidente violación a la legislación.

Los trabajadores rurales del Sauce tienen mucha expectativa en esta primera experiencia de lucha. Aspiran a que sea un jalón para que otros, que aún no han vencido el miedo a las amenazas y a los despidos, pero que también como ellos masculian la rabia de tantos años de humillaciones, confíen en que contra la organización y la movilización firmes, no hay prepotencia patronal que quede impune.

COMPAÑERO/15

8700716

CENTRAL de SERVICIOS MEDICOS del Bco. de SEGUROS CESE INMEDIATO DE LA DIRECCION TECNICA

Los compañeros de la Comisión Representativa del Banco de Seguros acaban de presentar ante el Directorio un documentado informe sobre la actuación de la Dirección Técnica de la Central de Servicios Médicos de dicho banco. Los actuales Directores Técnicos ingresaron por designación directa de un Directorio interventor, producto de un Gobierno de Facto, en cargos de dirección, señala, para pasar a detallar una serie de irregularidades administrativas y de funcionamiento ocurridas en los últimos 5 años. Desde el comienzo, las nuevas autoridades desplazaron a los jerarcas anteriores, colocando los Dres. Aza Vischi y Bernardo Szafer en los puestos de dirección. Dejando médicos sin trabajo y violando resoluciones hasta del propio Directorio Interventor, ejercieron la Dirección Técnica de la Central de Servicios Médicos cometiendo toda clase de irregularidades y arbitrariedades.

¡FACULTADES Y POTESTADES QUE EJERCIERON EN SUS CARGOS

Supuestamente destinada (como tantas veces lo proclamara la dictadura) a "sanear la administración pública", entre otras lindezas se dedicó a nombrar funcionarios (llamados "Suplementarios") sin que nadie se enterara, incluso hasta con desconocimiento del propio Directorio Interventor. La omisión llegó a tal extremo que existió el caso de un Dr. Julio C. Filippelli, que trabajó tres meses en la Central sin conocimiento al menos del sector Personal de la misma, lo que muestra que al intentar cobrar sus haberes recibió en su única comunicación de esta situación "dese el informe".

Hay una nómina de 120 personas (algo más del 25% del personal del C.S.M.) en la misma situación, entre los que se encuentran desde médicos y nurses hasta una serie de "Ayudantes" (facilities de cocina, de Lavandería, de Farmacia, de Enfermería, de Servicio, etc.).

Otra de las potestades que se atribuyó la Dirección Técnica fue no sólo la suspensión de las convocatorias de Suplementos que ya existían con anterioridad sino también a la modificación, a gusto y placer, de las listas de Suplementos (generalmente producto de Concursos).

¡ARBITRARIEDADES COMETIDAS

Una de ellas es que existe un importante número de Técnicos que se desempeñan al mismo tiempo en otros cargos públicos. Con relación al cumplimiento de horarios de 90 Médicos existentes en la Central no hay más que cinco que cumplen el horario

reglamentario y hay Médicos que no asisten todos los días hábiles de la semana. Hay quienes tienen días fijos de inasistencia. Ninguno de estos funcionarios sufre descuentos por estas inasistencias, ya que la Dirección Técnica determinó que esos días no les sean descontados.

Finalmente, hay una serie de arbitrariedades que afectan el funcionamiento de cada uno de los servicios de la Central y que el informe documenta detalladamente. En la mayoría de las secciones el problema más frecuente es el de la designación directa de cargos sin tener en cuenta concursos, méritos o años de antigüedad.

Particularmente grave es el hecho de que la mayoría de los Servicios Médicos de esta Central están atendidos por Médicos Suplementarios, muchos de ellos designados en forma directa, sin mediar concurso. Por ejemplo: En Cirugía General, de 9 cargos existentes, 8 están ocupados por Suplementos; en Cirugía Plástica de 6 cargos existentes, 3 son ocupados por Suplementos; en Oftalmología, los tres cargos que existen son ocupados por suplementos; en Traumatología en un total de 5 cargos, 3 son Suplementos y en Medicina General de 4 cargos 2 los ocupan suplementos", detalla el informe.

En función de todos estos hechos es que los trabajadores del Banco de Seguros presentaron este documento ante el actual directorio a fin de que se realice una investigación, exigiendo además que "fuera de la gestión cumplida por los Dres. Vischi y Szafer, el hecho sobresaliente, y por el cual exigimos su cese inmediato, es porque fueron impuestos por una Dictadura Militar en cargos de Dirección, siendo, como lo demuestran los hechos, una verdadera intervención en la Central de Servicios Médicos del Banco de Seguros del Estado".

DIGITALES DEMANDARIAN U\$S 190.000.000

COMPARERO: ¿Qué son las centrales digitales?

SUTEL: Son centrales telefónicas que cumplirían las mismas funciones que las actuales, pero que brindarían una mayor capacidad de abonados. En este momento hay escasez de líneas en Montevideo y en el interior, lo que no permite ampliar el número de abonados.

C.: ¿Qué características tienen dichas centrales?

SUTEL: Son tecnológicamente superiores a las actuales. En lo que respecta a su transmisión y funcionamiento, son de superior calidad. Además, en cuanto a su instalación ocupan menor espacio que las actuales.

C.: ¿Por qué se oponen a su compra?

SUTEL: Nos oponemos por variadas razones, primero porque le demandaría al país una erogación de U\$S 190.000.000, con el consiguiente engrosamiento de la deuda externa. Además habría que cambiar la red existente, puesto que no funcionaría con la que actualmente existe.

Cuestionamos la magnitud de la compra puesto que serían 208.000 líneas las que se comprarían, y hoy las necesidades que ANTEL tiene, son de 40.000 líneas. Como dato para apreciar uno de los aspectos irregulares que tiene esta operación, es que las primeras centrales serían colocadas en la zona centro, donde hay capacidad para admitir nuevos abonados.

C.: ¿En qué condiciones se realiza esta operación?

SUTEL: Bueno, la compra se realiza medio a las apuradas. Se firma el contrato cinco días antes de las elecciones. Fue un contrato firmado por el directorio anterior, o sea el de la dictadura. Además dicho contrato fue refrendado por el ministerio de Defensa Nacional (porque ANTEL depende del mismo) y por el Presidente de la República.

En su momento, la CONAPRO acuerda que no se efectúe la compra por su alto costo, y porque repercutiría en el aumento de la deuda externa. Otro hecho a remarcar es que primero se llama a licitación, luego se revoca esta medida y se realiza por compra directa.

C.: ¿Qué compañía es la vendedora?

SUTEL: La compañía que le vendería a ANTEL es la ERICSON, que es una compañía sueca, pero que tiene su fábrica en Brasil. Este es otro de los aspectos que rodean a esta compra, puesto que la ERICSON ha presionado al gobierno del Brasil, de que de no realizarse la compra por parte de nuestro gobierno, tendrían que cerrar su fábrica allí. De ahí las presiones del gobierno anterior del Brasil a su similar uruguayo.

C.: ¿Cómo se realizaría el pago de la operación?

SUTEL: Bueno, el pago se realizaría en contrapartida con productos uruguayos. Por eso es que también se encuentra envuelto en esta operación el departamento de Comercio Exterior.

C.: A nivel Parlamentario se ha formado una comisión investigadora, para que estudie esta operación. ¿Hay alguna información al respecto?

SUTEL: A nivel oficial no se ha expedido, pero sabemos —extraoficialmente— que se están manejando algunos argumentos para que la misma igual se lleve a cabo.

C.: ¿Cuáles serían esos argumentos?

SUTEL: Uno de esos argumentos es que en vista de los acuerdos bilaterales que tenemos con el Brasil, sería perjudicial para nuestro país no hacer la compra. De lo que se habla es de rebajar la cantidad de centrales digitales a ser adquiridas. Aparentemente, por lo que sabemos —extraoficialmente— ya habría acuerdo sobre este punto.

C.: ¿Cuál es la posición del directorio de ANTEL?

SUTEL: En el actual directorio habría consenso para disminuir la cantidad de la compra. Ahora, para esto, habría que renegociar el contrato.

C.: ¿Había cuenta de todos los entrecuentos que este problema tiene en qué situación se encuentra el gremio?

SUTEL: Hoy ya ha llegado al país equipo por valor de U\$S 10.000.000. Se están preparando nuevos locales para la instalación de los mismos. Nosotros lo que pedimos es que todo esto se pare y que se haga un estudio de todo este problema. Pero se hace muy difícil todo esto si a la vez ya ha empezado a llegar el equipo.

Además, no se han tenido en cuenta los problemas de repubicación de personal que debería llevarse a cabo en caso de que se compraran centrales. Otro factor a tener en cuenta, el más importante, es la situación financiera en la que daría el Ente, con un déficit que se arrastraría durante cinco años.

C.: Sabemos que la Asociación de Ingenieros ha estado en este tema. ¿Uds. saben algo sobre esto?

SUTEL: Sí. La Asociación de Ingenieros ha hecho un estudio detallado sobre esto. Nos han dicho que en un lapso de cuatro a cinco años se podría fabricar en Uruguay un prototipo de centrales digitales con una capacidad de mil abonados, a un costo de U\$S 6.000.000 con técnicos nacionales. Por eso es que nuestro sindicato no ve la necesidad de esa erogación de dinero. Máxime aún cuando de cada cien teléfonos que se entregan, cincuenta se devuelven porque la gente no puede pagarlos.

C.: En la época de la dictadura se utilizaron los teléfonos como elementos represivos. ¿Estas centrales se adaptarían para los mismos objetivos?

SUTEL: Sí. Se puede hacer y aún mejor. Estas centrales admiten la instalación de un equipo opcional —computadores— que no se han comprado, pero que se podrían llegar a comprar. Estos equipos permiten rastrear la llamada, ya sea de teléfonos particulares o públicos, e inclusive desde el exterior. Esto les permitiría no tener que "pinchar" las líneas, y ni siquiera poner funcionarios de inteligencia en el Ente, como se hacía en el pasado. Pero, repetimos, este equipo aún está en estudio y no se ha adquirido.

AGRICULTORES DE CANELONES SE MOVILIZAN

No es habitual tener noticias de lo que ocurre en el campo uruguayo. Y, sin embargo, no es chico el drama por el que atraviesan miles y miles de familias que viven en el campo también ellas golpeadas por la política económica vigente en los últimos años.

La forma en que la crisis golpea a los pobladores de las zonas rurales presenta características distintas a como ésta se manifiesta entre los trabajadores de la ciudad.

La dispersión dificulta las tareas. La represión, el peso de los caudillos locales y la débil cuando no inexistente tradición de lucha reivindicativa pesan para que el proceso de organización de esos sectores, también golpeados y explotados, sea más lento y más dificultoso del que se produce en las ciudades.

En los últimos meses, un numeroso grupo de agricultores que laboran tierras cercanas a las localidades de Cañada Grande y Estación Pedrera, Estación Tape y Piedra Sola (Rutas 88 y 81), Casa Noya (Rutas 8 y 80), Soca y hasta La Palma (Rutas 8 y 11), donde se encuentran las Colonias Berro y Giannastasio, se vienen movilizándose en protesta contra las firmas Metzzen y Sena y Frigorífico San Jacinto.

Los agricultores de la zona protestan por el crecimiento constante de los plantíos de eucaliptus dentro de la zona. La foresta-

ción ya alcanza una superficie aproximada de 10 mil hectáreas.

Según expresan los agricultores, el 70% de estas tierras son aptas para la agricultura. Forman parte de una zona con un índice CONEAT (índice de feracidad de las tierras) alto.

Aprovechando la mala situación económica en la que se debaten cientos de familias de agricultores de la zona, las poderosas firmas mencionadas han ido acumulando predios cada vez más extensos.

Los vecinos señalan que las tierras destinadas a bosques difícilmente podrán ser recuperadas para la agricultura. Perd, además, dichos bosques en una zona agrícola son un semillero de plagas para los predios vecinos (pájaros roedores, etc. que atacan los plantíos hortícolas y de granos).

Los extensos bosques (algunos de hasta 20 kilómetros de extensión) propician el crecimiento de alimañas que atacan a los gallineros lamiliarios.

El crecimiento de la forestación, además, agudiza los problemas económicos de los agricultores que finalmente terminan mal vendiendo sus tierras a Metzzen y Sena, cuyas propiedades siguen extendiéndose en todo el nordeste de Canelones.



OLLA POPULAR "SAN ISIDRO"

SR. VECINO:

UD. DONA UN BLOQUE Y ESTA COLABORANDO A LEVANTAR UN LOCAL DECOROSO PARA LA OLLA POPULAR "SAN ISIDRO".
CONTAMOS CON SU PRESENCIA PARA COLOCAR EL SUYO.
ENRIQUE CASTRO 4077
GRACIAS

LA SALUD: UNA LUCHA QUE GANA LA CALLE



El conflicto tiene sus orígenes en las negociaciones previas a la Huelga General convocada por el voto unánime de la asamblea del gremio, realizada el 11 de julio en el Palacio Sudamérica. La negociación en los Consejos de Salarios, estuvo centrada en torno a la categorización del sector. Categorización por demás compleja si tenemos en cuenta la diversidad de tareas que desempeñan los compañeros de los cuatro sectores (enfermería, mantenimiento, servicio y administración). Paralelamente, y ya sobre los días anteriores a la huelga, la Federación comprendió que debían sintetizarse en consignas claras las principales reivindicaciones del gremio.



Es así que la creciente movilización de los trabajadores de la salud comenzó a girar en torno a un aumento salarial mínimo de 30% con ajustes bimensuales, categorías con salario mínimo (ya que el gobierno habla de un "techo" del 22%, los trabajadores de la salud comenzaron a hablar de un "piso" de salario mínimo aceptable por categoría), mejores condiciones de trabajo, laudo nacional (en contra del intento patronal de que el laudo fuera departamental), y cese de la represión patronal.

Este último punto se debe a que patronales como la de La Española, despojan a los trabajadores por día de paro, lo cual es inadmisible no solo porque coarta el derecho de huelga, sino además, porque los trabajadores de la salud —enfermería y servicio— aún en días de paro, deben cumplir sus prestaciones de asistencia en forma normal.

La FUS ha demostrado con claridad que no se precisan aumentos de las cuotas mutuales para posibilitar los reclamos obreros. El pago de las deudas de Disae con el mutualismo, la eliminación del IVA para las actividades vinculadas con la salud, el congelamiento por un período de los precios del medicamento, la utilización de los fondos para construcción e inversiones que tienen las mutualistas, son propuestas concretas que permitirían resolver el tema en lo inmediato.

El gobierno, sin embargo, se ha negado totalmente a cualquiera de estas alternativas.

A esta plataforma reivindicativa, los trabajadores agregaron la demanda de un Plan de Emergencia que conduzca realmente a un Sistema Único Nacional de Salud que parta —entre otras cosas— de cuotas de acuerdo a los ingresos de la población.

La unión de las banderas reivindicativas con este objetivo a mediano plazo no es antojadiza. La F.U.S. sabe que las soluciones reivindicativas son parciales y transitorias. Por lo tanto, propone un proyecto de Salud que cambie, desde las estructuras mismas, el actual sistema de salud y lo convierta en un Servicio del pueblo y para el pueblo. Haciendo hincapié en los sectores más desposeídos.

Aquí aparece un elemento positivo de cómo los trabajadores de la salud han encarado el conflicto: saber combinar las reivindicaciones inmediatas con las soluciones profundas que su sector necesita y que además beneficia sensiblemente a la gran mayoría de la población, en tanto une en un único Sistema la actual salud pública y privada.

El segundo elemento positivo es que de esta lucha en ningún momento se le quita nada a la enorme responsabilidad que tiene el Poder Ejecutivo. Efectivamente, el conflicto no es únicamente contra las patronales más reaccionarias sino contra toda la política económica del gobierno, que determina la actual crisis de la salud y en nada ayuda a superarla.

En su propia plataforma la F.U.S. lo expresa exigiendo soluciones ahora y el NO pago de la deuda externa, como uno de los centros que hacen que la recuperación nacional sea virtualmente imposible. A su vez agrega la demanda de verdad y justicia para los desaparecidos, atacando uno de los temas claves de la dictadura.

Así visto, el conflicto adquiere dimensiones nacionales, atacando el centro mismo de las causas que lo originan y convirtiéndose en un punto de referencia para la clase trabajadora.

LA MOVILIZACIÓN: UN DESAFÍO DE AUDACIA Y CREATIVIDAD

Cuando las patronales y el P. Ejecutivo se enfrentan a una propuesta clara de los traba-

jadores, se ven desarmados y recurren a la vieja maniobra de las dilatorias. Pocos días antes de iniciarse la huelga general, las patronales rompen la negociación, comunicando que pesarán a un cuarto intermedio para el 15 de agosto y el Ejecutivo amenaza laudar por decreto. La reacción del gremio no se hizo esperar. En la asamblea del 11 de julio (la mayor asamblea de los últimos años de la Federación) se declara la huelga general.

El primer desafío estaba planteado. Ocupar los sanatorios es una tarea de grandes proporciones porque a las actividades asistenciales rutinarias hay que sumarles las actividades propias del gremio y la ocupación.

El primer acierto fue declarar la huelga como una medida abierta al público, al abonado, al pueblo en general.

Varias intervenciones de aquella asamblea multitudinaria apuntaron a que el conflicto debía "ganar la calle". Y esto suponía hacer barridas, peajes, hablar con los abonados, con los pacientes, con los familiares de éstos, informando al pueblo de una lucha que en última instancia trasciende los marcos de los 15.000 trabajadores de la salud.

En segundo lugar la necesidad de mantener los servicios permitió acercar a los usuarios y no ponerse en contra a la gente, procurando vencer la intención gubernamental y patronal de aislar el conflicto.

Las declaraciones de Tarigo destacando lo peligroso del control obrero no sólo sobre la parte asistencial sino también sobre las finanzas de los centros de asistencia, dejan clara una vieja preocupación de la burguesía y los reaccionarios. Hace a una cuestión de fondo: el control obrero manteniendo el funcionamiento sanatorial como también en el caso de las fábricas, subvierte las bases de la propiedad privada. Los trabajadores asumen y demuestran que no precisan de sus explotadores para hacer marchar las empresas.

Y en tercer lugar, ya adentrados en la

huelga, creció con fuerza la necesidad de que esta lucha fuera asumida por el conjunto del PIT-CNT coordinando conflictos (UNTMIRA, Sunca, Antel, Enseñanza, S.U.S.) y comprometiendo al conjunto de los trabajadores en un plan de lucha que le saliera al paso a la política reaccionaria del gobierno; la política de los tarifazos, de la prepotencia, de la amenaza.

En una primera apreciación el conflicto fue bien recibido por nuestro pueblo, pero el desafío aún estaba planteado desde un principio. Estaba claro que no alcanzaba con conquistar lo reclamado, sino también como hacer de esta experiencia un mojon de fortalecimiento de los trabajadores que les diera réditos en organización y en conciencia para hacer frente a nuevas situaciones iguales o peores, que seguramente se van a presentar según lo indica la marcha de la política de este gobierno.

En este plano debemos anotar como carencia el hecho de que la huelga general no es la culminación de un proceso de acumulación de fuerzas del gremio, porque no hubieron planes de lucha que la antecedieran, porque la información fue carente en cuanto a la marcha de la negociación, porque la relación dirección-base no tuvo los mecanismos ágiles y constantes que permitirían mantener un gremio-movilizado en medio de las conversaciones.

No obstante este problema que los trabajadores asumen como de inmediata solución —y por eso tiene fijado un Congreso nacional (el 3er. congreso)—, han demostrado una gran combatividad y firmeza en sus luchas y en la participación en las ocupaciones, llegando a entrar y ocupar lugares que parecían inaccesibles como Casa de Galicia.

En esa dirección, desde el primer momento, un sector importante de la Federación prevela que el conflicto se podía radicalizar si continuaba la intransigencia patronal y gubernamental. Así fue que se comenzaron a encarar medidas que sin desgastar al gremio atacaran en el centro de las patronales más reaccionarias

(Impasa, La Española, Casa de Galicia) y resurgió así la idea de los "hospitales populares" donde se brinda asistencia gratuita a todo el pueblo.

De esta manera la audacia de un gremio previendo estas situaciones lo hace fuerte y le permite afrontar aún las situaciones más difíciles.

Esto quiere decir que siempre y sobre todas las cosas, el centro de preocupación en la construcción sindical y el fortalecimiento de un gremio debe radicar en las formas y los objetivos de su movilización, donde la negociación sea un elemento-consecuencia como lo demuestra hoy el conflicto de la F.U.S., donde las patronales luego de negarse a negociar junto con el Ejecutivo, deben revesar sus posiciones y acceder a negociar en medio del conflicto cuando ya los trabajadores estaban en plena huelga (día 19-20 de julio).

Otro elemento que juega a favor de los trabajadores es que las mismas patronales mostraron profundas grietas entre ellas. Un grupo importante de propietarios (entre ellos, el CASMU y las cooperativas médicas) no reconocen a los "representantes" que eran todos de las patronales más retrógradas. A su vez el apoyo del Sindicato Médico (S.M.U.) permitió extender el conflicto y armar más aún la fortaleza del gremio.

Como primera evaluación aproximativa —el balance final lo hará el propio gremio de la salud— creemos que hay que ahondar este estilo de trabajo sindical y llenarlo de contenido. Para eso el III Congreso de la F.U.S. deberá permitir avances organizativos y de comprensión de la realidad que nos rodea, así como en la propuesta del Servicio Nacional, en el tema de los Derechos Humanos y en la plataforma reivindicativa futura y el plan de lucha que la haga viable.

La intransigencia de un sector poderoso de las patronales y fundamentalmente del Poder Ejecutivo, hacen prever días duros para este conflicto.

El viernes 19, el gobierno ha forzado nuevamente la ruptura de las negociaciones y se ambienta una campaña de prensa cada vez más virulenta.

El anuncio público del gobierno de que laudaré por decreto agrega un elemento de gravedad al enfrentamiento. Los trabajadores han manifestado claramente que no están dispuestos a aceptar la imposición del P. Ejecutivo que desconoce los reclamos básicos del gremio.

Pero además hay que analizar otro trasfondo en las decisiones del P. Ejecutivo. La amenaza de declaración de servicios esenciales en los que las huelgas estarán prohibidas es un atentado liso y llano a las libertades públicas.

Prende el gobierno del Dr. Sanguinetti imponer desde ya y por decreto aspectos sustanciales de la reglamentación antidistindal.

Al cierre de nuestra edición fruto de negociaciones intensas con las patronales los días domingo y lunes, existe hoy una fórmula posible de acuerdo.

Los puntos de la fórmula serán analizados por la asamblea general de los Trabajadores. Contemplan un 25% de aumento salarial sobre los salarios del 30 de abril, descongelamiento de la antigüedad, vigencia de las 6 horas para todo el gremio (aunque la equiparación salarial de los que trabajan 6 horas quedó postergada para octubre), compensación por horario nocturno de 22 a 6, horas extras dobles, Establecimiento de pisos mínimos por sector, etc.

La negociación se realizó bajo una campaña de amenazas gubernamentales de laudar por decreto y declarar a la salud, servicio esencial.



DE I PROCESADO

ELECCIONES SINDICALES CUTCSA MANTENER A TODA COSTA LA INDEPENDENCIA DE CLASE

En las próximas días un sector importante del movimiento obrero se apresura a realizar elecciones sindicales. Los compañeros del gremio gráfico y los de Cutcsa, deberán elegir entre más de una línea, de una visión de cómo encarar la lucha del movimiento obrero. Al mismo tiempo estas elecciones sindicales se realizan, en momentos en que tanto desde el gobierno ya se dejaron de lado las amarras, como por medio de leyes y decretos regulatorios la actividad sindical.

De acuerdo con los compañeros de la Lista 3 del gremio gráfico y la 17 de Agosto de Cutcsa, se desprenden conclusiones objetivas: "Queremos un gremio participativo, donde las bases sean las que decidan". "El no haberse logrado en nuestras gestiones una lista única, no significa que no exista unidad, hay existido diferentes visiones de cómo encarar la lucha sindical y estas no deben reconducirse a los trabajadores. Al contrario, estos deben conocerlas y votar libremente por una de ellas. Así es que estamos formando una verdadera democracia sindical de cara a los trabajadores". Estas son parte de las afirmaciones de los integrantes de ambas listas. Ofrecemos a continuación la versión íntegra que los compañeros trajeron a nuestra redacción.

Los compañeros José Abelleira, Luis De Muño, Alejandro Martínez, Fredy Arduzzo y William Otero, integrantes de la lista 17 de Agosto de Cutcsa, manifestaron lo siguiente:

Nuestra lista se constituyó con fines netamente gremiales. Tenemos la intención de llevar a cabo una forma de trabajo nueva, una forma distinta de ver y construir un sindicato. En este período de rearme del movimiento sindical, pensamos que los temas fundamentales que deben abordar los sindicatos son la participación de los trabajadores en todas las decisiones y darle contenido a la consigna del PIT-CNT de Unidad, Solidaridad y Lucha. Sobre estos pilares es que nosotros proponemos encarar la reorganización de nuestro gremio.

Los compañeros que integramos la lista 17 de Agosto, hemos agotado las instancias para crear una lista única. Lamentablemente han existido en otros compañeros determinados criterios que difieren mucho de los nuestros, y que determinaron que nosotros encarámos la formación de nuestra lista. En tal sentido siempre nos hemos opuesto a que la dirección del gremio sea integrada por cooptación política. A nuestro juicio, estar debe elegida dentro de aquellos compañeros que han sido

forjadores del sindicato. Que trabajan para el sindicato y son representativos de la masa gremial.

En relación a esto, es que el carácter de nuestra lista es sumamente amplio y participativo. Los compañeros que la integramos son caudillos, sino que son trabajadores que plasman de una forma u otra, las aspiraciones del gremio.

LA DISCUSION DE FRENTE GENERAL UNA LINEA UNITARIA

El día 27 del corriente realizaremos una asamblea abierta, para que todos los compañeros que deseen conocer los postulados de nuestra lista, lo hagan. Esta asamblea, tiene para nosotros gran significación. El tema electoral, si es mal utilizado, puede causar desunión en el gremio. Es por esto que queremos poner las cartas sobre la mesa. Ante todo vamos a reivindicar nuestro carácter unitario. Pero nuestro concepto de unidad no significa uniformidad de criterios, uniformidad de pensamiento, ni de ideologías. Tenemos un concepto de unidad, que es trabajar para el gremio, brindar el máximo de lo que cada uno puede aportar, y por sobre todo, respetar a cada uno de los trabajadores.

En los últimos conflictos dentro de Cutcsa, ha habido valoraciones distintas del trabajo sindical. Sabemos que la discusión clara en torno a estos temas, la discusión de frentes, genera una línea de trabajo unitaria. No solamente de los dirigentes gremiales; sino también de los trabajadores. Las diferentes visiones de cómo encarar la lucha sindical, no deben ocultarse.

De todos modos, no nos caben dudas de que trabajaremos, nosotros y los compañeros de las otras dos listas que se presentan, por consolidar el sindicato, porque éste sea una herramienta de lucha de todos los trabajadores. Nuestra lista lucha no sólo por mejorar las condiciones de trabajo y los salarios, sino también por lograr que cada día, más y más trabajadores comprendan su situación en la sociedad. De este modo, nosotros, los obreros, iremos profundizando nuestra conciencia de clase y ubicaremos correctamente dónde están y quiénes son los que se llevan día a día, el pan de nuestra mesa.

LOS GRANDES DERROTADOS DE ESTAS ELECCIONES EN CUTCSA, DEBEN SER LOS SECTORES PROPATRONALES, LOS ALCAHUETES Y LOS CARNEROS.

La lista 17 de Agosto, ha manifestado que más allá del resultado electoral, el sindicato debe salir fortalecido. Cutcsa ha sido un gremio donde ha habido una fuerte presencia de sindicalismo amarillo. Nosotros hemos logrado construir un sindicato, luego de 10 años de dictadura. Las estructuras pro-patronales, han quedado totalmente aisladas, marginadas del apoyo del gremio.

De todos modos, no podemos desconocer que son una amenaza latente. Hoy cuando el gobierno intenta llevar a cabo restricciones a los derechos de los trabajadores, sólo puede encontrar eco en estas minorías, que por sindicato entienden un local donde sentarse en torno de una mesa y negociar con la patronal, para perjudicar a los trabajadores.

NUESTROS INTERESES SON LOS INTERESES DE LOS OBREROS, DE LOS OPRIMIDOS

La plataforma de lucha que lleva adelante la lista consta de una serie de puntos reivindicativos, sustanciados los mismos, en lo siguiente: en primer lugar planteamos llevar a cabo una lucha contra el tribunal disciplinario que desde hace años utiliza la empresa contra los trabajadores. Este es un mecanismo de represión,

al mejor estilo dictatorial. Este organismo posibilita la arbitrariedad patronal contra los trabajadores, llevando a cabo suspensiones, despidos y traslados y una serie de medidas represivas, tendientes a mantener sometidos a los obreros.

Dentro de la plataforma, ocupa un lugar destacado, también, la lucha por la equiparación de las categorías en todo el transporte. A igual tarifa, igual salario. En el Consejo de Salarios, se logró cierto avance en cuanto al salario, pero esto de ninguna manera se acerca a la equiparación que nosotros exigimos, en relación a las categorías.

Al mismo tiempo, luchamos por reactivar el fondo de viviendas y el seguro de enfermedad. Para atender el tema de la vivienda y la salud de nuestros trabajadores, se había formado un organismo bipartito. Lo cierto que, fruto del desinterés de la patronal, hoy estos aspectos están totalmente descuidados.

MANTENER A TODA COSTA LA INDEPENDENCIA DE CLASE

Tenemos una visión muy clara, de lo que ha sido para el movimiento sindical uruguayo su independencia de los partidos políticos, del gobierno y de las patronales. Para nosotros es fundamental no solamente expresar la independencia de nuestra clase, sino también el llevar a cabo una solidaridad efectiva entre los trabajadores. La lucha de los obreros, no es meramente reivindicativa, sino que es una lucha social. Una lucha que nos solidariza con todos los trabajadores del tercer mundo, los cuales han sido oprimidos y pisoteados en estos últimos 20 años.

La combatividad es una de nuestras banderas, la hemos practicado en la calle, todos los integrantes de esta lista. Para nosotros la combatividad es la expresión de los trabajadores en un método de lucha. Esto implica toda una forma de trabajo, de lucha. Combatividad para nosotros es prestar solidaridad a los gremios que je necesitan. Combatividad es también, a nuestro juicio, el dar una respuesta efectiva a los traslados arbitrarios, a los despidos injustos. Combatividad es para nosotros, el desarrollar una línea de trabajo sindical, que no le deje brechas a los amarillos, carneros y alcahuetes.

Por último, queremos consignar que, mientras el gremio de Cutcsa se apresura a elegir autoridades sindicales, el pueblo uruguayo y la clase obrera se debate contra la política hembraadora y continuista del gobierno. El compromiso de nuestra lista es: luchar por nuestros intereses particulares y somámonos activamente a las luchas de todos los trabajadores.

GRAFICOS: LA PARTICIPACION Y EL PROTAGONISMO DE LOS TRABAJADORES

Los compañeros Barreto, Nelson Lages, Julio García y Jorge Lema, nos brindan sus puntos de vista, sobre las inminentes elecciones gremiales a realizarse en Gráficos.

Como primer punto queremos dejar claro, que la lista 3 — que integramos — ha concurrido a todas las convocatorias tendientes a lograr una lista única. En realidad discutimos intensamente esta posibilidad. Pusimos sobre la mesa temas fundamentales, que considerábamos deberian estar en la plataforma programática de la lista. Hicimos hincapié en incluir la aparición con vida de los desaparecidos, juicio y castigo a los culpables, restitución de los destituidos, etc. Estos puntos y otros hubieran sido contemplados en el programa de la lista única, esto es justo destacarlo. No obstante hubo un tema que es insoslayable, y que va unido a cualquier plan de lucha. Nos referimos a los métodos, a la forma de concretar los objetivos programáticos.

En este punto lamentablemente no hubo acuerdo. Nosotros somos cuidadosos de este aspecto, en tanto, si no prefiguramos las formas y la orientación que debe tener la lucha, lo que acordamos y luego llevamos al gremio a través de una plataforma, se convierte en letra muerta, en aspiraciones inalcanzables. De eso ha habido mucho en el movimiento obrero. Es por esto quizás que preferimos hablar

claro y a tiempo.

De todos modos, el hecho de no haberse logrado una lista única, no quiere decir que el gremio no cuente — entre las listas a votar — con opciones unitarias y clasistas. Creemos que todas lo son y que es positivo que se expresen y den sus puntos de vista.

LAS DIRECCIONES NO PUEDEN SUSTITUIR A LOS ORGANISMOS DE BASE

Los diez años de dictadura militar, no doblegarán a nuestros compañeros. El gremio gráfico se mantuvo unido. Cuando se presentó la posibilidad de irnos organizando nuevamente, lo hicimos. Formamos las Asociaciones Profesionales, aprovechamos el pequeño espacio que nos abrió esta ley y le pasamos por encima. Nos fuimos organizando a través de una coordinadora, formamos luego un plenario de delegados, el cual fue resolutivo.

Ahora que estamos en plena reorganización del gremio, pensamos que este plenario de delegados debe continuar funcionando. Debe ser uno de los ejes de decisión y discusión de todos los problemas.

EN EL FONDO, LAS DIFERENCIAS NO SON DE MATICES, HACEN A LA PARTICIPACION Y EL PROTAGONISMO DE LOS TRABAJADORES

Este punto es para nosotros innegociable. La actual situación socio-económica del país, lleva a un estado de crisis y de confrontación. La lucha reivindicativa, la acción sindical emanada de ésta, ha encontrado una actitud de rechazo por parte del gobierno. Amenaza tras amenaza, pretenden aislar al movimiento obrero, para luego reprimirlo.

En este sentido es imprescindible contar con una herramienta, en la cual la dirección del gremio tenga a cada momento el pulso de las bases. Se tiene que saber lo que está pasando en los talleres, como poseer un engranaje bien aceitado para responder a los constantes atropellos de que son objeto los trabajadores. Esto es lo que nos enseña la experiencia del último conflicto.

NO QUEREMOS CONFUNDIRNOS: UNIDAD NO ES UNIFORMIDAD

Cuando el gremio ha visto distintas tendencias u orientaciones manifestarse en las asambleas o en los plenarios de base, no es justo que luego, cuando deben elegir entre una de ellas, escondamos las diferencias y privemos así a los trabajadores de optar por una dirección u otra.

Al mismo tiempo afirmamos que no se deben hacer gángaras con la unidad. Debemos ser unitarios en nuestra práctica diaria. Cuando se nos convoca a formar una lista única,

y un sector se reserva para sí siete cargos, y ofrece a las listas restantes seis, bueno... no nos cabe dudas que esta actitud no es unitaria. Eso pretende ser hegemónica por la vía de los cargos. El haber aceptado formar una lista única sólo hubiera significado el conservar sillones en la directiva. Eso no es lo que nosotros queremos. Nuestro objetivo, es ofrecerle al gremio una alternativa de dirección que esté acorde con los momentos que la clase obrera en su conjunto va a tener que enfrentar.

NUESTRO GREMIO VIENE DE UNA RICA EXPERIENCIA, QUE NOSOTROS CARACTERIZAMOS COMO "UN CONFLICTO A MITAD DEL CAMINO"

Las últimas luchas que hemos llevado adelante nos han demostrado el nivel de participación y conciencia de nuestro gremio. Movilizaciones callejeras, medidas de lucha y asambleas multitudinarias, han marcado la temperatura de un gremio que estaba para más. Las medidas solidarias en apoyo del conflicto del gremio papelero, no fue sólo una demostración de principios, sino de juntar fuerzas en torno a uno de los ejes de la coyuntura.

Queda, a nuestro juicio, planteado para el gremio, el desarrollo de la lucha por lo que no se consiguió en los Consejos de Salarios. Y lo que es más importante: el sumar fuerzas con todo el movimiento obrero para llevar una lucha de conjunto, único camino a recorrer por los trabajadores, no sólo para lograr sus reivindicaciones inmediatas, sino para profundizar esta democracia a todos los niveles.

8700718



LA OPINION DE UN MEDICO

RESPETAR

LOS DERECHOS DE LOS DEMAS

DEP. I
PROCESADO
57

En su discurso del 16 de Julio pasado, el Dr. Sanguinetti se refirió a la necesidad de respetar los derechos de los demás, como es norma constitucional. Realizó una exhortación a respetar esos derechos: "¿Qué hemos hecho para respetar los derechos de los demás?"

Es una buena pregunta que nosotros nos la hacemos continuamente y que a su vez se la hacemos al Dr. Sanguinetti.

Nos parece muy conveniente que realicemos una autocrítica, que revisemos nuestro comportamiento y que miremos hacia el pasado reciente y aún el más lejano para sacar enseñanzas de los hechos que se han producido. El hacer balance de nuestro accionar no es "tener los ojos en la nuca" sino tarea constructiva, que permite mejorar nuestra visión y superar nuestra conducta. A menos que mesiánicamente consideremos que nunca nos hemos equivocado. Y que el pasado es tarea sólo de historiadores. Cuando recordamos los acontecimientos que propiciaron la promulgación de la constitución de 1830, cuando estudiamos la gesta artiguista, no estamos utilizando "ojos en la nuca", sino que intentamos emplear lo mejor que nos dio la vida, esto es el entendimiento, la razón crítica.

Pongamos un ejemplo muy reciente que ilustrará lo que significa respetar el derecho de los demás. El niño que figura en la foto adjunta es uruguayo. Nació el año pasado. No sabemos si todavía vive. Tenía todas las posibilidades de no sobrevivir, a pesar de todos los cuidados.

divorciarse de dos años a seis meses; o discutir el sexo de los angeles.

En artículos anteriores nos referíamos a la situación profundamente injusta de la asistencia médica, a los hechos que permanentemente se denuncian por los trabajadores de la Salud, empeñados en mejorar esa asistencia llegando al respeto igualitario para todos, al derecho de que todos los niños puedan acceder al mismo grado de salud.

Las denuncias y protestas en este sentido han sido múltiples. Profesionales aislados y otros sindicalizados o en equipos, han señalado verdades. Hace un año un Profesor de Dermatología (Dr. Raúl Vignale, ver Semanario AQUI, N° 57) al comentar el propósito de la Organización Mundial de la Salud que hubiera Salud para todos en el año 2.000 (que ya comentamos en esta columna de "Compañero") decía: "Esto no es verdad. Si seguimos así continuará habiendo salud para los ricos, pero no para los pobres". Agregamos nosotros: Como siempre fue y ahora más que nunca. El mismo profesional reconocía que si un paciente lo consultaba en su consultorio privado, afectado de una enfermedad de la piel o una afección de transmisión sexual, tenía la seguridad de que se curaba, porque podía comprar hasta los medicamentos más caros. Pero si era abonado de una mutualista, en algunas de ellas no le proporcionaban esos medicamentos porque eran muy caros. Y agregaba algo más doloroso e indignante: "Si la consulta se realizaba

guarda de la salud, que representantes de nuestro país han suscrito y se han obligado a cumplir.

La Organización Mundial de la Salud asegura que:

"El goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano, sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social".

¿Qué hemos hecho para respetar ese derecho. Dr. Sanguinetti?

¿Qué ha hecho el Gobierno que constitucionalmente tiene la responsabilidad de defender, de respetar y hacer respetar todos los derechos de todos los habitantes del país?

No podemos aceptar que siga subsistiendo una situación que determina que haya hospitales que no dependen del Ministerio de Salud Pública que tengan una mejor asistencia y recursos presupuestales y de todo tipo mayores que los hospitales donde se atiende la salud del pueblo. No podemos aceptar que siga sucediendo que entre los niños que están internados en el Hospital Pereyra Rosell, en su primer año de vida mueran tres veces más que los que nacen en sanatorios mutuales. No podemos aceptar que los que nacen en barrios pobres mueran 50 por cada mil nacidos, antes de cumplir su primer año de vida. Y en barrios de nivel económico y recursos elevados, la mortalidad sea diez veces menor.

Creemos que estamos todos de acuerdo que todos tienen el mismo derecho a sobrevivir y tener una vida digna, propia de

seres humanos.

¿Cómo se puede aceptar que exista una "isla" dependiente de Sanidad Militar en el Hospital Pereyra Rosell, donde hay uruguayos que tienen una asistencia correcta, mientras que en los otros sectores del mismo hospital, dependientes de Salud Pública la situación es precaria (como se ha denunciado por trabajadores de la salud en estos días).

¿No tenemos los mismos derechos todos? ¿No somos todos iguales ante la vida? ¿O hay muchos que son "más iguales"? Porque desde ya sabemos, hace bastante tiempo, que otros son "más iguales".

Abandonemos la actitud amenazante, Dr. Sanguinetti. El país está harto de amenazas. Las sufrimos ya desde hace 17 años (desde 1968).

Recuerde, Dr. Sanguinetti, que la Declaración Universal de Derechos Humanos establece que: "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud, el bienestar y en especial, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad".

Cuando hagamos respetar esos derechos, no habrá paros, ni huelgas, ni protestas. Solamente en ese caso habremos obtenido la verdadera paz o salud social.

Dr. Rafael Porco



Pero este niño no nació y vivió en Uganda o en Etiopía. Nació en Piedras Blancas, aquí en Montevideo. Y hay muchos más como él. Las cifras estadísticas estiman que en Uruguay hay 240.000 niños que padecen desnutrición.

¡Hemos respetado sus derechos! El primero de ellos el derecho a la vida, a la alimentación adecuada, a la vivienda decorosa, a la educación.

Estos niños tienen muchas posibilidades de morir y niños como el mueren todos los días. ¿Qué hemos hecho, Dr. Sanguinetti, por respetar sus derechos?

Creemos que estos son los problemas básicos de nuestra sociedad y no cortinas de humo volcando la atención nacional en problemas tan polémicos como la despenalización del aborto (eludiendo la necesidad de una educación sexual adecuada), o disminuir el plazo para poder

en el Hospital de Clínicas, o en los hospitales Pasteur y Maciel, no se curaban". Ello fue dicho por un director de Servicio y Profesor del Hospital de Clínicas hace un año. ¿Ha cambiado esa situación. Dr. Sanguinetti, profundamente irrespetuosa del derecho a la salud que tenemos todos los habitantes de este querido país, que usted actualmente gobierna?

En el mismo año pasado varios médicos, pediatras y otros trabajadores de la salud insistían sobre el problema de la desnutrición que se advertía principalmente en los niños, pero también en los adultos que concurren a los centros asistenciales. Y se dieron cifras de 40 a 50% de niños desnutridos en mayor o menor grado.

Recordemos que además de la Constitución uruguaya, existen en la materia compromisos internacionales en salva-

PLAN DE EMERGENCIA INVIERNO 85

Al mismo tiempo que luchan por sus propias reivindicaciones, los trabajadores de la Dirección General de Seguridad Social están llevando adelante una importante labor de esclarecimiento entre los jubilados. Fundamentalmente en lo que tiene que ver con el famoso "Plan de Emergencia Invierno 85".

De acuerdo a los datos proporcionados por el sindicato quedó establecido, por ejemplo, que el último y tan propagandeado aumento de jubilaciones fue menor del que legalmente correspondía, permitiendo ahorrar a la DGSS la suma de 13 millones de dólares a costa de los pasivos.

El "Programa de Emergencia Invierno 85" tiene un costo total de 23 millones de dólares de los cuales sólo aproximadamente 6 millones se destinan para los pasivos en la miserable entrega de comestibles y kerosene.

Como lo expresa un volante de los trabajadores de la DGSS distribuido entre los jubilados: "en definitiva, son los propios pasivos quienes financian este programa de emergencia con el ahorro realizado a costa de sus propias pasividades. Con ese ahorro se podrían haber llevado al salario mínimo a muchas

pasividades, empezando a cumplir lo acordado con la CONAPRO".

Teniendo en cuenta que el 85% de jubilados y pensionistas viven con menos de un salario mínimo nacional, más en evidencia queda la lamentable política del gobierno con el famoso "Plan de Emergencia", que parece estar costando más en propaganda que en beneficio para los pasivos.

Más valdría destinar los fondos que se gastan en radios, televisión y diarios en aumentar el monto de las jubilaciones que en campañas propagandísticas que ya no engañan a nadie.



COMPANERO/19

8700716

MAS ALLA DE LA MISERIA

ESTO TAMBIEN ES MONTEVIDEO

Todos hemos oído hablar de "los cantegriles", conocemos a gente que vive en ellos. Muchas veces hemos pasado en un ómnibus o caminando ante esos barrios de lata y madera. Pero quizá pocos de nosotros nos hemos interiorizado de la vida misma de un "cante". "COMPAÑERO", siempre al servicio de la clase obrera y el pueblo, quiere a partir de esta nota, descubrir ante nuestros lectores, el drama de esos barrios. Esos ranchitos que cada vez más crecen en nuestra ciudad, como testigos mudos de la desigualdad social. Estos barrios de "marginados", donde no hay luz, ni agua, ni medicamentos, ni calzados, ni comida, son una de las condiciones que impone la sociedad de clase. Para que los explotadores sigan acumulando riquezas, para que ellos —los de arriba—, puedan pasearse en sus autos último modelo, miles de uruguayos deben andar descalzos. Si, para esto hay que pagar la deuda externa, para esto hay que mantener un ejército que, cuando ha actuado, lo ha hecho contra el pueblo.

Usted compañero o compañera, luego de leer lo que sigue, se preguntará cómo nosotros: ¿es posible que a través del tiempo sigan ocurriendo cosas como estas? ¿Es posible que algunos insistan con darle tiempo al gobierno, cuando la gente se muere de hambre? Bueno usted tiene la palabra... para nosotros, este es tiempo de lucha, de resistencia, de juntarnos todos para hacer imponer nuestros derechos.

JUNTAR CON UN CARRITO, UNICA FUENTE DE INGRESOS

De 147 viviendas que conforman el barrio, ni un solo habitante tiene trabajo estable. El juntar papeles con un carrito se ha transformado en la ocupación de todos. Luego de andar diez o doce horas por la calle, juntando objetos de los tarros de basura, van a venderlos a los depósitos que hay en la zona. Los dueños de los depósitos fijan los precios, los "juntas" se ven muchas veces obligados a vender todo lo que han traído por 80 ó 90 pesos. Con esto luego tienen que vivir diez o doce personas, hasta que al otro día, se comience a juntar de nuevo. Hay algunos que si siquiera tienen carritos y salen con bolsas de arpillera. Hombres jóvenes, mujeres y niños, todos los días salen del Barrio Plácido Ellaury, para revolver tachos de basura. En los ranchos esperan viejos y niños pequeños, a que vuelvan éstos, para poder ingerir algún alimento.

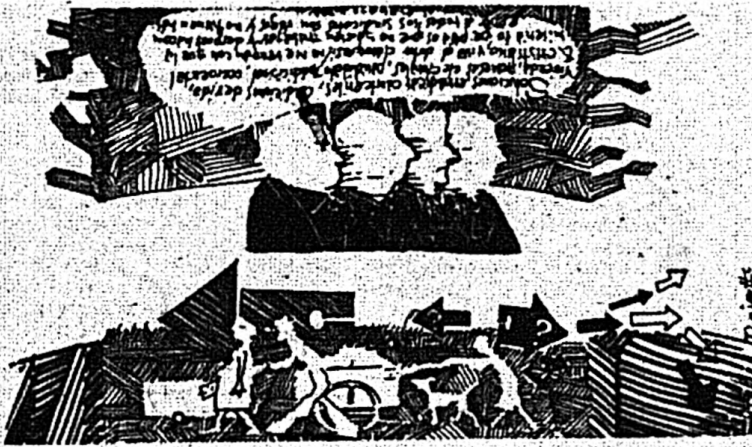
SALUD, VIVIENDA DECOROSA, EDUCACION, HACE MUCHOS AÑOS QUE EN EL BARRIO PLACIDO ELLAURI, NADA SABEN DE ESO

En Enrique Castro y Apapicio Saravia hay una policlínica que atiende hasta las dos de la tarde. Podríamos pensar que el único inconveniente de dicho centro asistencial es su reducido horario, pero en realidad, lo peor es que no hay ni aspirinas en él. El Ministerio de Salud Pública, como la Intendencia, parece que no está dispuesto a destinar ningún recurso para esta barriada. Tampoco

A unas cuadras de General Flores, muy cerquita del Hipódromo, se encuentra un barrio de los más humildes de Montevideo. Decenas de ranchos, parte de lata, parte de madera, conforman esta barriada de más de 1500 habitantes.

No es que ahora, empujados por la crisis, esta gente se haya visto obligada a levantar un ranchito, donde se amontona toda su familia. Desde hace muchos años viven así. Olvidados por las instituciones oficiales, —a no ser por el Ministerio del Interior, el cual a través de la policía, los visita asiduamente para llevarse alguno preso—, han transcurrido las vidas de estos uruguayos. Han hecho de todo para buscar trabajo, han ido y venido por oficinas públicas en busca de ayuda. No la han encontrado. El Uruguay sigue de espaldas a ellos, como queriendo ocultar ahí, a unos pasos de General Flores, la miseria, el desempleo, en que viven cientos de niños, en que mueren decenas de ancianos.

En los últimos días, y ante un requerimiento de los vecinos realizado ante la Intendencia de Montevideo, para que el servicio de recolección de basura, pasara por el barrio, recibieron la siguiente respuesta: "ustedes no son contribuyentes permanentes del Municipio, por lo tanto no les podemos proporcionar el servicio". Mientras se debaten proyectos de costosos hoteles, a estos uruguayos, no solamente se les olvida, sino que se les obliga a hundirse más y más en la miseria.



por supuesto, se cuenta con ambulancia.

Es así que muchas veces los niños mueren, sin ni siquiera tener asistencia médica. Otras los padres corren con sus hijos enfermos en brazos hasta General Flores, ocho cuadras, y allí esperan a que algún auto que pase los lleve con sus hijos enfermos hasta un hospital. Por si esto fuera poco, la zona tampoco cuenta con teléfono público, lo que hace casi imposible llamar una ambulancia de urgencia.

LES PRESTAN LOS ZAPATOS AL ENTRAR A LA ESCUELA, Y LUEGO CUANDO SE VAN A RETIRAR PARA SU CASA, LOS TIENEN QUE DEJAR

Algunos vecinos del barrio, con gran sacrificio llevan a sus hijos a la escuela. Lo hacen sin tener el más mínimo recurso, pero conscientes de que sus hijos deben romper con la barrera de la ignorancia. Estos botijas son "privilegiados", nos dicen algunos, claro que como no tenemos ni para un par de zapatos, tienen que ir descalzos. Ahora en invierno, con lluvia y frío, caminan varias cuadras, los pies helados y temblando. Cuando llegan a la escuela, la dirección de la misma le proporciona zapatos, claro éstos no alcanzan para todos y cuando tienen que regresar a su casa, los dejan en la escuela, y vuelven a recorrer el camino sin nada en los pies.

OLLA POPULAR, UNA FORMA DE PALLAR EL HAMBRE

El 6 de agosto de 1984, unos cuantos vecinos, llevaron a cabo una idea que hacía tiempo tenían en la cabeza. Debían encontrar una forma de darle de

comer todos los días a los niños. Es así que levantan un pequeño local de madera y chapa y comienzan a cocinar. El padre "Cacho" un cura de la zona, les da una mano. Quinientos pesos y unos paquetes de fideos hacen posible iniciar la cosa. Día a día nuevos vecinos ven en la olla una salida para su falta de recursos. Hoy por hoy quinientos niños almuerzan en ella. Entre todos hicieron esto posible, que para muchos es un milagro.

En esta oportunidad también, recurren a los organismos estatales en busca de ayuda. Ahora, solicitaron la instalación de una bomba de agua cerca del local de la olla, para poder cocinar. Lo cierto es que ni consiguen la bomba y además se les amenaza con enviar una inspección pues, al decir de un funcionario oficial, "esa olla, tiene que ser insalubre".

Parece mentira, mientras en decenas de fábricas los obreros trabajan con productos insalubres y el Ministerio de Trabajo y Salud Pública tapan la vista gorda, aquí donde la gente lucha por sobrevivir, los amenazan con cerrarle el único recurso que poseen para alimentar a sus hijos.

HAY DE TODO EN LA VIRA DEL SEÑOR

Si bien esta olla popular es muy modesta, los vecinos la mantienen limpia y ordenada. Muchas tardes además sirven una tasa de leche caliente y reparten un pan. Una de esas tardes se presentaron dos pastores evangelistas, los cuales hablan donado las chapas para el techo y dos bancas largas para que los niños tomaran la leche sentados. Lo cierto que estos religiosos comenzaron

a catequizar a los chicos y hasta que no se rezaban una serie de oraciones, los niños debían permanecer ante los alimentos sin tocarlos. Los padres comenzaron a sentirse descontentos por esta situación y se la plantearon a los religiosos.

Los mismos no encontraron mejor respuesta "cristiana", que llevarse los bancos y amenazar con quitar las chapas del techo. Si bien hoy los niños ya no poseen los bancos, "es una suerte que estos religiosos se hayan ido con la música a otra parte", nos dice un vecino.

EL GOBIERNO LES DA LA ESPALDA, PERO NO HAN FALTADO LOS TROPEADORES DE VOTOS

El señor Alberto Rama, Edil del Partido Colorado, ha visitado algunas veces la barriada. Lo ha hecho prometiendo inscribir a los vecinos en el plan de viviendas de emergencia. Estos han declarado que lo que ellos exigen, es que se ponga en práctica un plan de viviendas que al mismo tiempo genere fuentes de trabajo para la zona. Viviendas decorosas sí, pero construidas por nosotros mismos. Sin duda esta solución no está dentro de los cálculos del Sr. Rama, el cual promedia plan de emergencia, a cambio de votos para el Partido Colorado. El mismo llegó a sentirse sumamente agraviado, cuando descubrió que en algunos ranchos flameaba la bandera del Frente Amplio.

PAN, TRABAJO, VIVIENDA, SALUD, EDUCACION, CON DIGNIDAD

Los habitantes del barrio Plácido Ellaury, han manifestado a "COMPAÑERO", que las soluciones tienen que ser acompañadas por el sacrificio y el trabajo de todos. "No buscamos soluciones fáciles, tampoco queremos limosnas. Somos parte de este país y tenemos derecho a trabajar y vivir dignamente". Hoy los compañeros están juntando bloques para levantar un nuevo local para la olla popular. Se han organizado y luchan. Son si se quiere un ejemplo de firmeza y coraje, ante la miseria. Como este barrio hay decenas en Montevideo. Miles y miles de personas están más allá de la miseria. Forman parte de esa multitud de los llamados "marginados". Seres humanos que han sido empujados a esta situación, por la falta de trabajo, por la desocupación. Pero una cosa está clara, si bien el Gobierno y las clases dominantes prefieren ignorar esta realidad, y esconder uno de los resultados de esa política antipopular, nosotros estamos junto a ellos. Su drama es el de muchos, la solución solo está en la lucha, en el enfrentamiento a esta política, y a todas las que en el pasado, también han hecho que miles de Uruguayos se hundan en la desesperanza. En el Barrio Plácido Ellaury, encontramos energía, dignidad, gente que no agacha la cabeza. Estos son los elementos imprescindibles, de lo que se trata de seguir luchando para que este problema, como otros que vive nuestro pueblo, sea conocido por todos, para que nadie se llame a engaños, porque los "cantegriles" son un resultado más de la explotación del hombre por el hombre.

Eduardo Dean



CONVENCION DE FEUU: UNA OPINION CRITICA

DESMOVILIZACION Y AUSENCIA DE DEBATE

COMPAÑERO: ¿Cómo llega el movimiento estudiantil a esta Convención?

EDGARDO RUBIANES: Se llega con un grado muy importante de desmovilización. Si analizamos el período desde el comienzo de las clases hasta la Convención, encontramos que si bien había puntos reivindicativos en relación al presupuesto, boleto de estudiantes y otras banderas que debían de profundizarse en esta etapa, la FEUU no logró estructurar un plan de trabajo concreto.

GRACIELA COSTA: Esta desmovilización se reflejó luego en la pobreza del debate. Previo a la Convención tratamos de impulsar la discusión de las diferentes propuestas. Pero eso no se logró con la profundidad y participación deseadas.

C.: El movimiento estudiantil participó activamente, junto a otros sectores populares, por recuperar la Democracia ¿Cómo explican entonces esa desmovilización actual?

G.C.: Cuando la Convención del año pasado, el movimiento estudiantil se encontraba unificado contra la dictadura en temas muy sentidos. A partir del cambio en la situación política, se produce una pérdida de expectativas en temas fundamentales, tales como política gremial y universitaria, política nacional e internacional, etc.

E.R.: Se planteó además una temática nueva para esta generación universitaria, y se asumió la labor del Cogobierno sin tener una línea clara en el área de política universitaria. Los organismos centrales de la FEUU, se empujaron en la discusión de una serie de temas administrativos-burocráticos y eso descentró los ejes principales de la discusión y movilización estudiantil.

PREDOMINARON CONCEPCIONES ELECTORALISTAS

La expectativa de participación en la Convención se canalizó, entonces, hacia concepciones electoralistas. La mayor parte de las corrientes de opinión, dirigieron su trabajo a la captación del voto y no a la confrontación en la discusión de la temática planteada.

Por más que hubo intentos de nuestra parte de bloquear esa concepción, no fue posible lograrlo y en sí mismo constituyó un elemento desmovilizador.

C.: ¿En esa concepción Uds. encuadraron al conjunto de los sectores universitarios?

E.R.: No. Fue impulsada fundamentalmente por determinadas corrientes de opinión, como el caso de los compañeros de la Lista 98 que velan en la captación del voto una forma de mejorar su correlación de fuerzas, evitando la confrontación con las otras propuestas.

Nosotros, en el período pre-Convención, intentamos separar los aspectos programáticos que eran coincidentes, y confrontar en torno a los puntos de vista diferenciadores. Justamente en la Convención, en los aspectos en que aparecieron las diferencias, estos compañeros rehuyeron el debate.

G.C.: Esos mismos sectores emplearon

La Convención de ASCEEP-FEUU aún no ha finalizado. Las 4 jornadas cumplidas permiten comenzar a desarrollar un balance que "COMPAÑERO" se plantea profundizar en las próximas ediciones.

Sobre las condiciones del debate, el análisis de las resoluciones, la situación actual y perspectivas del movimiento estudiantil universitario, dialogamos con Edgardo Rubianes integrante del Ejecutivo de la FEUU y Graciela Costa, convencional por la facultad de Sociología, ambos integrantes de la corriente que congregó al conjunto de las agrupaciones independientes que militan en la FEUU.



Graciela Costa, Convencional de Sociología su fuerza en la Convención para votar las resoluciones, y sólo dieron la discusión en el tema "Estructura gremial", donde podían, a partir de su propuesta, mejorar la correlación de fuerzas dentro de los organismos de decisión de la FEUU.

Un ejemplo claro de esto se vio al discutir "Deuda externa". Previo a la Convención, la lista 98 planteaba en sus documentos, la refinanciación de la deuda según lo acordado en la CONAPRO, y llegada la Convención, evitaron el debate y terminan aprobando la moción que obtuvo consenso de no pagar la deuda externa.

Otros sectores — como la lista apoyada por el P. Colorado — tienen exclusivamente una política electoralista, sin ejercer ninguna práctica gremial. En la Convención no se expresaron en ninguno de los temas en discusión.

C.: En la mayor parte de las definiciones políticas hubo consenso ¿Hubo cambio de posiciones para obtener este consenso?

E.R.: Como decía Graciela en relación al tema de la Deuda externa, los fundamentos políticos de esa postura finalmente no eran compartidos por muchos convencionales, incluso algunos de ese propio sector, en la práctica, tuvieron que buscar una forma de consenso, llegando a posturas muy próximas a las nuestras.

Nosotros planteábamos el apoyo incondicional a la plataforma del PIT-CNT y ese enfoque no estuvo presente en los compañeros de la lista 98.

Pensamos que usaron un lenguaje más moderado y mediatizado para la campaña electoral de la Convención, pero en ésta tuvieron que acordar con las definiciones que levanta el movimiento popular para la coyuntura.

C.: En el tema de concertación no hubo consenso ¿Qué posiciones se manejan?

LA POSICION GANADORA PLANTEA QUE EN LOS ACUERDOS DE LA CONAPRO SE LOGRARON GRANDES AVANCES

E.R.: Hubo dos mociones. La ganadora

— que pasa a ser la posición oficial de la FEUU — plantea que en los acuerdos de la CONAPRO en materia de salud, educación y otras temáticas, se lograron grandes avances. Nosotros presentamos otra moción, con una postura crítica en el análisis de esos resultados. Coincidimos en que la concertación había sido válida para tirar a la dictadura y que, cuando la Concertación Programática, se lograron avances en algunas áreas. Pero, en la práctica, no se concretaron porque no fueron cumplidos por el gobierno.

Eso se está demostrando hoy, en la problemática de la Salud. Entonces no se puede decir que hubo grandes avances en la concertación cuando éstos fueron meramente declarativos. Además, en los temas vinculados a las libertades o al área económica no hubo acuerdo objetivo.



Edgardo Rubianes, del Ejecutivo de FEUU.

HUBO UNA "PARTIDIZACION" DE LOS GREMIOS

C.: ¿A qué se debe la pérdida de fuerzas de los independientes y, a su vez, una presencia mayor de los partidos tradicionales?

E.R.: Luego de estos años de dictadura, aparece un contingente importante de estudiantes despolitizados que se incorporan a la actividad gremial. Y en la medida en que sectores organizados han hecho una convocatoria, basada en la identificación partidaria, esos compañeros que se aproximan por primera vez, se vinculan de acuerdo a su adhesión partidaria en las elecciones nacionales.

En relación a la primera parte de la pregunta, hay varios factores que inciden. Por un lado, esa "partidización" del gremio, fue un hecho voluntario de determinadas corrientes de opinión. Llevó a que un contingente importante de universitarios — que adherían a nuestras concepciones cuando la lucha contra la dictadura — fuera desplazado a una pseudo-identificación con expresiones político-partidarias. A modo de ejemplo, el día de la elección de convencionales, en muchos centros había carteles que decían: "La Lista 99 vota la 98" cuando es perfec-

tamente comprobable, que los compañeros vinculados al sector de la 99, son pocos militantes y no han tenido hasta el momento un planteo gremial que marcara un perfil propio de la Lista 99.

También nosotros tenemos que asumir nuestros errores. Y creo que uno de los mayores fue no haber ubicado en los ejes de la discusión, quienes habían sido los conductores de la salida universitaria en la lucha contra la intervención. Esta fue gestada por nuestra línea, no sólo en su análisis teórico y en la propuesta de salida, sino también en la conducción día a día. Nosotros, al no ubicarlo en la discusión, permitimos, esa identificación partidaria como forma principal de conquistar adhesiones.

G.C.: En la medida en que se vean las corrientes que están comprometidas más directamente con la actividad gremial — que no somos sólo nosotros — integrando a la movilización a todos los sectores, sean de la procedencia que sean, se irá gestando una real participación que va a revertir ese estilo básicamente electoralista.

E.R.: Hay otro elemento de carácter estratégico. La riqueza que adquirió la lucha de las fuerzas sociales contra la dictadura, se basó en su independencia de los partidos políticos, consiguiendo así jugar un papel de interlocutores permanentes en esa etapa y las subsiguientes de esta democracia restringida.

Justamente, partidizar las gremios, podría llevar a que las fuerzas sociales pierdan su rol, subordinándose exclusivamente a una adhesión pasiva a acuerdos de cúpulas partidarias, sin avanzar en la génesis de instancias de decisión y poder popular.

SE RESCATAN LAS BANDERAS HISTORICAS

C.: ¿Qué aspectos positivos tuvo la Convención?

G.C.: Fue positivo el rescate de algunas banderas históricas del movimiento estudiantil. Pero hay que profundizarlo más en el sentido de transformar esas banderas de meramente declarativas en formulaciones prácticas concretas.

En intervenciones referidas a la unidad obrero-estudiantil, se plantea que, de hecho, el Movimiento Estudiantil está de espaldas a lo que sucede con el Movimiento Obrero, y surge la propuesta de formar una Comisión de Asuntos Sindicales que permita una relación más directa de ambos sectores.

Se apoya plenamente el Plan de Emergencia del PIT-CNT. En relación a la Intersocial, se decide participar junto a otros sectores en la elaboración de un Programa del pueblo. Significa una reafirmación del compromiso del Movimiento Estudiantil con los sectores populares.

En el plano de las libertades se aprobó la participación en la Asamblea Nacional por Verdad y Justicia propuesta por la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza (CSEU) para tratar los temas vinculados con la doctrina de Seguridad Nacional.

En lo Internacional, se expresó la solidaridad con Nicaragua, Cuba y el Salvador.

E.R.: La puesta en práctica de estas resoluciones va a depender de nuestra voluntad militante y esperamos que también las otras corrientes, contribuyan impulsando esas decisiones adoptadas.



ENSEÑANZA EN ESTADO DE ALERTA

LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA HACIA SU CONVENCION

El 3 y 4 de agosto se realizará la Convención de la Federación de Estudiantes de Secundaria (FES). Esta instancia será la síntesis del estado actual del movimiento estudiantil de Secundaria, donde se van a fijar los parámetros políticos y el Plan de lucha, para darle un real contenido a la movilización de la FES, atendiendo a los temas que más obstaculizan la democratización de la enseñanza.

Uno de los principales objetivos de los estudiantes es sustituir la ley transitoria (Ley de Emergencia), por una que contemple las aspiraciones democráticas de nuestro pueblo en materia de educación.

Esta Ley de Emergencia presenta un escollo muy importante para la organización gremial estudiantil, contemplado en el Acta 8.

El Acta 8 mantiene el espíritu de la Ley 14.101 de la Enseñanza, por la vía de reglamentar la actividad gremial de pie para reprimir o coartar la misma. Establece a través de una falsa interpretación de los conceptos de laicidad y pluralismo, que no se puede dar la discusión política dentro de los liceos.

Los estudiantes entienden que, en tanto forman parte de un sector social de este país, deben opinar sobre los temas nacionales que hoy interesan a todos, así como tomar posición sobre los mismos.

Con estos argumentos directores de algunos liceos han arrancado a veces con sus propias manos, carteles que reclamaban "Amnistía General e Irretricta", "Juicio y castigo a los culpables" y "Aparición con vida de los desaparecidos", por contener consignas ajenas a los problemas de la enseñanza.

También se prohíbe la utilización de salones dentro de los liceos para actividades gremiales, dejando los sábados de mañana como excepción.

Actualmente se ha planteado por parte de las autoridades de la enseñanza la reformulación de esa Acta 8, creándose para ello una Comisión de Directores. En tanto implica una reglamentación de la actividad gremial estudiantil, la FES reclama la participación en el estudio de ese proyecto sustitutivo y en ese sentido han realizado movilizaciones exigiendo la derogación del Acta.

Otra de las dificultades que enfrenta el gremio son los intentos de división instrumentados por el CODICEN, nombrando directores para los 3 turnos de un liceo con criterios muy diferentes. De esta manera cada turno es una realidad particular, en algunos casos uno cuenta con la autorización para realizar tareas gremiales y otro con la total prohibición, lo que lleva a distanciar los problemas a enfrentar, obstaculizando el funcionamiento conjunto de todo el liceo con sus 3 turnos.

En cuanto a los alcances organizativos que se esperan para esta próxima Convención, es evidente que significa un paso más en la consolidación del gremio, buscando un verdadero funcionamiento federativo ya que actualmente los centros no tienen autonomía, e impulsan fundamentalmente movilizaciones de carácter general sin las particularidades de cada liceo. De todas maneras esta Convención lleva 1 convencional cada 150 afiliados, mientras que la de mayo del 84 llevaba apenas a cada 10 afiliados, lo que está indicando una integración mayor de la masa estudiantil.

Finalmente, en la discusión del Plan de lucha, se pretende instrumentar en la práctica la histórica consigna de UNIDAD OBRERO ESTUDIANTIL. Si bien la solidaridad con los trabajadores en conflicto estuvo planteada en la primer Convención, de hecho se concretó por primera vez en este año cuando la huelga del Transporte. Fue muy numerosa la participación de estudiantes haciendo barridas informativas y realizando junto a los trabajadores, otras tareas de apoyo al conflicto. La Asamblea de la Federación Obrera del Transporte que levanta el paro, haciendo mención a la solidaridad recibida, destaca la FES lo cual fue aclamado por todos.



es que los proventos obtenidos por la venta de productos de las Escuelas Agrarias: lana, novillos, productos lácteos, etc. sean otorgados a UTU para incrementar el presupuesto general ya que para el Estado (que es a donde actualmente van) no es un aporte económico significativo, en tanto que para UTU podría traducirse en miles de hojas u otros materiales elementales que hoy carece. Por otra parte, es la producción de estudiantes y docentes de esas escuelas, y es obvio que, dadas las necesidades de las mismas, esas ganancias sean distribuidas para el mantenimiento de mejores condiciones escolares.

LOS MAESTROS DE MONTEVIDEO RECHAZAN LA VISITA DE INSPECTORES Y DIRECTORES

ADEMU, sindicato de los maestros, atenta a la resolución de la Asamblea General del día 28 de junio que estableció el rechazo a las visitas de directores e inspectores, reunida en ASAMBLEA GENERAL el 16 de julio de 1985, RESUELVE:

1) No aceptar, recibir ni impartir la supervisión ni orientación de parte de inspectores y directores en todas las escuelas públicas de Montevideo, a partir del día miércoles 17 de julio.

2) En caso que el director o inspector viole la decisión gremial, el maestro se retirará del aula hasta tanto el superior jerárquico haga abandono de la misma.

3) El maestro no presentará ante el personal jerárquico su documentación, es decir, la planificación, el registro diario, ni firmará los informes, boletines ni circulares.

La documentación escolar (lista de asistencia, auxiliar de matrícula, cartés de calificaciones, libro diario, libro de caja, copiador, matrícula, estadística, archivo de visitas y libro de actas de la Comisión de Fomento), en tanto no tienen carácter personal, escapan a la decisión del maestro.

4) El magisterio no participará en actividades de supervisión u orientación que se realicen en el local escolar o fuera de él.

5) La medida no comprende Actos

ni los servicios de Alimentación, Salud, ni todo lo referente a la seguridad del niño.

En el artículo de Compañero N° 99 informábamos de esta resolución, tomada previamente al Congreso de la Federación Uruguaya del Magisterio (FUM) como rechazo a los "cargos de confianza" y el reclamo de los maestros de que se llamara inmediatamente a concurso de aspirantes para cubrir esos cargos.

Si bien se establecieron los llamados a aspirantes, los criterios para evaluar los méritos, ponen en desigualdad a un maestro que antes de la intervención tenía el grado necesario para aspirar al cargo de Inspector o Director, de uno que fue formado en el período de la dictadura en el Instituto de Magisterio Superior, dándole más puntaje a este último.

Por otro lado establece un sistema de evaluación demasiado complejo, que solo entorpece la tarea de realización de cargos de acuerdo a la capacitación profesional.

Los maestros de Montevideo, conjuntamente con los Inspectores y Directores que fueron restituidos a sus cargos, entienden que esta medida es la única garantía para el ejercicio técnico docente en las escuelas. Recurren además al Art. 19 de la Ley de Emergencia, que establece la formación de las Asambleas Docentes, organismo encargado de estudiar todos los problemas vinculados con la labor pedagógica. Finalmente se declaran en régimen de Asamblea permanente como alerta frente a cualquier dificultad que se plantee por la adopción de esta medida.

FORMAR TECNICAMENTE A UN SOLDADO LE CUESTA AL PAIS LO MISMO QUE EDUCAR A 80 NIÑOS

La Ministra Adela Reta planteó la posibilidad de fijar nuevamente el impuesto para Enseñanza primaria como medida para incrementar el presupuesto de ésta. Es decir, recurrir a un nuevo descuento del salario de los trabajadores para solventar la educación de sus hijos, que ya de por sí bastante sacrificio representa, en relación al deterioro de su salario real.

Nada ha dicho en relación a las otras ramas de la enseñanza o simplemente ha hecho referencia al cuidado que se debe tomar en el sentido de no producir "un desequilibrio" en el presupuesto

total nacional y que "poco a poco" se irá superando el déficit.

Este "desequilibrio" se refiere seguramente, a no tocar los gastos destinados para los Ministerios de Defensa y del Interior, mientras que todos los gremios de la enseñanza, agrupados en la CSEU entienden que reducir este gasto es la única vía posible para encarar un presupuesto que atienda en profundidad los graves problemas que enfrentan los docentes para efectivizar un sistema educativo, acorde con las necesidades del país.

Según cifras de UNICEF, la formación técnico-militar de un soldado le cuesta al Estado lo mismo que la educación de 80 niños. Un tanque de guerra es equivalente en costo a la construcción de 320 nuevas aulas.

AFUTU: ENCUENTRO EN RIVERA

El 13 y 14 de julio se realizó un Encuentro regional de maestros técnicos en la ciudad de Rivera, participando además de los delegados de esta localidad, representantes de Bella Unión, Artigas, Tacuarembó y Melo.

Se realizó una Mesa Redonda con el Consejero por parte del orden docente Rodríguez Toletti, el Inspector General Burone, la directiva del Sindicato de Montevideo y de Rivera. En ella se discutió "el futuro de la enseñanza técnica".

Una de las preocupaciones de AFUTU

AHORA ES TIEMPO

De Lunes a Viernes de 0.00 a 2.00 de la Mañana.

Una alternativa Joven en Comunicación.

CONDUCCION: ALEJANDRA CARBONE
MAURICIO ALMADA
GUSTAVO REY

EMISORA DEL PALACIO 93.9 FM ESTEREO
LA MAYOR FRECUENCIA
LA MEJOR AUDIENCIA



EL CAPITALISMO EXPULSA AL HOMBRE DEL CAMPO

Entrevista con José Novaes, Secretario Rural de la Central Única de Trabajadores (CUT-Brasil), dirigente sindical rural de Victoria de la Conquista, estado de Bahía.

P.: ¿Cuál es la situación de los trabajadores rurales brasileños?

J.N.: La situación general de los campesinos en Brasil es extremadamente dolorosa y difícil. En primer lugar, la política del gobierno es la de beneficiar la concentración de tierras y la expulsión del hombre del campo. Gran parte de los pequeños propietarios, medianeros, parcelarios, hoy están perdiendo su derecho a trabajar la tierra, siendo expulsados hacia las villas y periferias de las ciudades.

Por otro lado, la situación de los asalariados agrícolas en su gran mayoría está formada por trabajadores "volantes" —los llamados "boias frias"— que son cerca de 6 millones sin ninguna garantía laboral.

Hasta ahora la "Nueva República" no ha dicho nada sobre esta cuestión. Pensar lo contrario es no comprender que la clase dominante apunta cada vez más a desarrollar el capitalismo en el campo a costa del sacrificio de los trabajadores.

Hoy se habla de Reforma Agraria en Brasil. Sin embargo, el plan de gobierno presentado actualmente es mucho más extraño que la propuesta del Instituto Brasileño de Reforma Agraria de 1965 y del Estatuto de la Tierra de 1967, ambos elaborados por la dictadura militar. Hablan de asentamiento de los trabajadores a la tierra pero no hablan de asistencia y condiciones para el desarrollo agrícola. Esos asentamientos apuntan a resolver los problemas en las áreas de mayor conflicto. Anuncian que van a resolver el problema de un millón cuatrocientas mil familias cuando son cerca de 6 millones las familias sin tierra.

Decir que esto es Reforma Agraria es un chiste.

Es preciso denunciar a nivel internacional que las áreas anunciadas en que se hará la Reforma Agraria son áreas donde las tierras ya fueron ocupadas. Será apenas una distribución de títulos.

P.: ¿Cuáles son las principales reivindicaciones de la CUT para la lucha rural?

J.N.: Hoy, en el sector rural, la CUT es una realidad, principalmente después del IV Congreso de los Trabajadores Rurales, promovido por la Confederación CONTAG, donde en 3.800 delegados la CUT tenía 800. Además de eso, pudimos mostrar a muchos compañeros que estaban allí que no es verdadera la propaganda negativa de la CONTAG sobre la CUT y vieron que la dirección de la Confederación desarrolla hoy una política de freno y manipulación para el establecimiento de un "Pacto Social" con el gobierno. De esta forma, el prestigio de la CUT creció mucho en el medio rural.

Las reivindicaciones de la CUT pueden ser resumidas en tres puntos centrales:

1) Realización de un estudio profundo de la situación agraria y como debe ser llevada adelante una verdadera Reforma Agraria;

Tierras que deben ser ocupadas por los trabajadores; y las condiciones de trabajo en las "haciendas capitalistas" de monocultura.

2) Resolver el problema de los "boias frias", mayoría hoy sin ningún derecho.

3) La búsqueda de un nuevo sindicalismo, independiente de la intervención del Estado, los Diputados y los Intendentes, que ha impedido en muchos casos la libre iniciativa y planes de lucha de los trabajadores y el avance del movimiento. La búsqueda de la libertad y autonomía sindical.

P.: Con relación a las denuncias de violencias y conflictos, ¿qué pretende hacer la CUT?

J.N.: La violencia en el campo es antigua. Lo que no había eran órganos o entidades que hicieran denuncias. Estoy en el movimiento desde 1963 y asistí a la violencia contra las "Ligas Agrarias", después contra el movimiento durante todo el período de dictadura.

Hoy la clase dominante encontró una nueva forma de ejercer esa violencia —una represión planeada y selectiva— dirigida a los líderes, dirigentes sindicales, miembros de comunidades, abogados, etc. Estamos muy preocupados con eso y los trabajadores en general dicen que no aceptarán más esas masacres.

La justicia, con excepción de este último masacre en Araguaia, en Pará, donde fue preso un sospechoso, en la gran mayoría de los casos nadie fue castigado. Por ejemplo, el atentado contra la sede del Sindicato de Trabajadores

LA VIOLENCIA RURAL EN BRASIL

En Brasil la propiedad de la tierra siempre fue inabarcable y una de las bases del poder de la clase dominante.

Durante los 21 años de dictadura militar creció mucho la concentración de tierra en manos de un número cada vez menor de propietarios. En 1967, los propietarios de 10 mil hectáreas representaban apenas 0,1% de los propietarios y se extendían al 16% de las tierras catalogadas en 1970. Los mismos propietarios ya concentraban 23% de las tierras catalogadas.

Esta concentración de tierras se da en forma intensiva, lo que obliga al exodo migratorio de cerca de 20 millones de personas y aumenta el número de asalariados rurales, incluyendo los llamados "boias frias" (trabajadores que cobran por jornada sin contrato ni garantía).

En 1962 se creó el Instituto de la Central Única de Trabajadores (CUT), que al tiempo de su creación tenía poco desarrollo. Hoy cuenta con 3,1 millones miembros y el número de "boias frias" actuales, que alcanzan los 3,3 millones.

Actualmente se estima que 2 millones de familias están sin tierra, alcanzando un contingente de 16 millones de personas.

La existencia del capitalismo en el campo se completa así con la expulsión de los campesinos de sus tierras y la implantación de la agroindustria y frías de haciendas de grandes explotaciones. Esa política viene siendo hecha por el gran capital en alianza con la oligarquía agraria y con el apoyo del gobierno, hasta bajo la dictadura militar.

como es el actual régimen. Y ha sido intensificada con una extrema violencia que, en un período de 4 años, alcanzó centenas de mil muertos y heridos por todo el país.

Desde 1964 a marzo de 1968 se produjeron cientos de conflictos violentos en los que fueron víctimas 3 mil trabajadores rurales, de los cuales 230 fueron asesinados. Sin hablar de la destrucción de casas, iglesias, escuelas, etc.

En la región de Araguaia, parte de Brasil, el año pasado fueron asesinados 21 trabajadores. En total, en el país, según la Comisión Pastoral de la Tierra, hubo los máximos de 10 muertos en Araguaia, 24 y 25 en Pará y Maranhão, respectivamente, en los meses de mayo y junio.

La mayoría de las denuncias de masacres por el movimiento de trabajadores rurales, en los últimos meses, fueron realizadas por la CUT.

La explotación y la represión de campo brasileño en la zona de Araguaia y varias zonas de explotación de violencia está en permanente crecimiento. Los cientos de muertos a través de la acción de verdaderas bandas controladas por los grandes propietarios de la agroindustria, en el contexto de la represión de la policía y del ejército.

Óscar Pereira de Castro, Director General de la Oficina de Estudios del Sindicato de Sociólogos de Brasil y activista militante de la Central Única de Trabajadores Rurales (CUT).



José Novaes

rurales de Santarém, estado de Pará: un incendio destruyó sus instalaciones en abril y hasta ahora no se hizo nada para descubrir los culpables. Es fundamental desencadenar una campaña inmediata nacional e internacionalmente.

P.: Teniendo en cuenta la situación de los trabajadores en A. Latina, en especial los campesinos que constituyen una mayoría, ¿cómo la CUT ve la posibilidad de una integración? ¿Cuál es la importancia de eso?

J.N.: Para resolver la situación producida por el capitalismo, es preciso la unidad de los trabajadores de la ciudad y del campo, para la conquista de una nueva sociedad. Es preciso una integración internacional pero más especialmente y prioritariamente en América Latina, apuntando a la unificación de los trabajadores del campo y la ciudad.

Pensando en países como Uruguay, Paraguay, Argentina y Bolivia, fronterizos con Brasil, es preciso desarrollar todos los esfuerzos para la unión y el establecimiento de planes y salidas en común.

La realización del Encuentro de Trabajadores Latinoamericanos sobre la Deuda Externa (que se intenta realizar en noviembre) tal vez nos dé condicio-

nes de realizar un encuentro específico entre los trabajadores rurales.

todos los días junto al pueblo

PIT-CNT: CERRAR FILAS ANTE LAS AMENAZAS

Decimos difícilmente evitable, considerando que ni el Poder Ejecutivo ni el movimiento sindical, tienen espacio para retroceder en las diferentes y antagónicas posturas que han sostenido durante las últimas instancias de diálogo en que se han encontrado. Una variación sobre este tema, significará que alguna de las partes en pugna ceda ante la otra.

Después del proyecto —cuando se lea esto, quizá sea realidad—, se esconden viejas manifestaciones de Sanguinetti, de antes de asumir el gobierno, así como las de su Ministro de Trabajo al asumir su cartera. Además de esto, todo se corresponde con una circular firmada por el propio Sanguinetti en la que se solicita a sus colaboradores en los diferentes entes, una lista de servicios que los directorios consideren esenciales.

Pero, ahondando más en el problema, vemos que lo que se plantea tanto aquí, como en otras instancias similares, es un "autoritarismo de civil" impulsado por el gobierno. Autoritarismo, que no es nuevo en el Partido Colorado. Su historia está plagada de hechos similares, en diferentes circunstancias históricas, que nuestro pueblo y la clase trabajadora tuvo que atravesar, y tuvo que enfrentar.

Quizá estos hechos provoquen un profundo impacto en generaciones de jóvenes trabajadores, que fueron tomando relación con el espacio político en los años de dictadura, y para las cuales la palabra democracia se asociaba no sólo al ejercicio de la libertad, sino a una mejora sustancial en lo económico.

En esta etapa, de democracia limitada, acotada por el Acto 19, por los decretos 512/66 (que habilita los desalojos de fábricas), por la Ley de Coprin, mediante la cual es posible decretar aumento de salarios, y pisar de estar vigentes los Consejos de Salarios, no caben grandes esperanzas en cuanto a la vigencia plena de los derechos sindicales, con salarios que no alcanzan a cubrir la mitad de las necesidades tanto para los trabajadores públicos como los privados. Donde no hay diferencias, a todos se les maneja "la inflación provocada por un aumento de salarios desmesurado", que crea desocupación, y todos los males de una sociedad que, no permite distribuir la riqueza de otra forma; que la estipula por las rígidas reglas del capitalismo.

Más allá de que este decreto, que preanuncia una reglamentación sindical, se apruebe o no, consideramos que el movimiento sindical en su conjunto, tiene necesidad de realizar un balance de la situación y de sus posibilidades para desarrollar una lucha que consideramos larga, pues enfrenta un enemigo poderoso que aparece dispuesto a no retroceder ante los primeros escollos que en su camino se planteen.

Pensamos que la organización sindical, ha logrado un acochonamiento muy grande, sabiéndose rodear de otras fuerzas sociales, y de partidos políticos, con los cuales ha logrado importantes acuerdos en lo programático inmediato, lo que posibilitó la realización de movilizaciones puntuales con todo este potencial de fuerzas. Pero también es cierto que no ha logrado, hasta ahora, coordinar las luchas, que a pesar de haber coincidido en el tiempo, no pudieron golpear de conjunto, sobre una política económica que aparece como un rígido chaleco de fuerza.

En momentos que escribimos estas líneas, se están produciendo dos hechos de trascendencia, para el movimiento sindical y todo nuestro pueblo. Por un lado, decenas de miles de trabajadores, junto con otros sectores sociales y partidos políticos, realizan una marcha por nuestra principal avenida bajo la consigna de "SOLUCIONES AHORA. NUNCA MAS DICTADURA". Mientras en un escritorio ministerial y en el del propio Presidente se están ajustando los detalles para el lanzamiento de un decreto, mediante el cual se definirán cuáles son los "servicios esenciales" en los que este gobierno tratará de impedir la aplicación de medidas de lucha por parte de los trabajadores. Han sido múltiples las tomas y venidas a nivel político, y la dirigencia sindical, en estos dos días, en la búsqueda de evitar una confrontación, que a esta altura parece difícilmente evitable.

El poderío que tiene hoy el PIT-CNT, es producto del espacio que ocupó en la lucha contra la dictadura, de su capacidad de convocatoria y de haber mantenido en alto banderas muy sentidas por el conjunto de nuestro pueblo, sabiendo hacer coincidir sus aspiraciones con otros grupos sociales o políticos. Sin embargo, no ha logrado lo mismo, dentro de la propia

clase trabajadora. Han aparecido multiplicidad de conflictos, en diferentes organismos públicos, actividad privada y no ha sido posible darle forma de plan de lucha, que permitiera sumar fuerzas posibilitando multiplicar su potencial de lucha.

Esto requiere un trabajo paciente, lento, de



Aquí está el pueblo, la clase obrera. En estas manos en las que hoy flamean las banderas de los sindicatos, las consignas de verdad y justicia, de pan, trabajo y libertad, está el futuro. Estos miles de hombres y mujeres marcan hacia adelante, con firmeza, con dignidad.

Así se derrotó la dictadura, con coraje, con movilización y lucha. Para que no volvieran nunca más, peleó nuestro pueblo.

Hoy cuando se quiere volver atrás, cuando el Ejecutivo está a punto de decretar una serie de restricciones a las libertades sindicales y públicas, nuevamente son los trabajadores los que marchan a paso firme a decirle que no a los señores ministros, que no al autoritarismo de civiles o militares.

El camino que ha comenzado a recorrer el gobierno, bien sabemos dónde termina, así comenzó Pacheco, atrás vinieron los gorilas. Pero nuestro pueblo ha aprendido, no en vano resistió durante diez años al despotismo militar, no en vano hoy se mantiene movilizado. Se trata entonces que esta demostración de unidad se exprese de conjunto, ante cada medida represiva que intenten aplicar. Todos los conflictos obreros deben contar con el masivo respaldo del PIT-CNT. Que nadie quede solo, que ningún gremio se desangre. Hay que rodearlos de solidaridad y lucha.

Como lo demostraron el 23 de Julio, los gremios están dispuestos a movilizarse unidos. Basta que comprendamos esto, y que enfrentemos la política del gobierno con la más formidable arma de nuestro alcance: la unidad y la lucha de los trabajadores.

avance y maduración, que no es posible realizar de un día para otro, pero que es imprescindible que esté como objetivo a alcanzar, si es que realmente se está dispuesto a luchar por él.

Coincidimos totalmente, cuando se afirma que, solo, el movimiento sindical no puede quebrar la política económica. Esto también es válido cuando se aplica a cada gremio en particular, y el movimiento sindical aparece dividido en grupos salariales.

Por tanto, consideramos riesgoso que la respuesta a esta política económica, se realice con gremios aislados que tienen que enfrentar un bloque formado por el poderoso elenco económico del gobierno, sumado a las colosales cartas de intención del FMI.

Veamos algunos ejemplos. Dentro del Consejo de Salarios, el techo fijado por el Poder Ejecutivo fue común a los más de 300 subgrupos existentes, contrariamente al porcentaje de laudo, se correspondió a las mejores condiciones de peles, organización y conciencia de cada gremio. Así fueron quedando por el camino las organizaciones sindicales débiles en detrimento de otras, que dieron su lucha y aún continúan forcejeando.

Igual situación, se plantea hoy en públicos, donde existe un solo presupuesto, desde ya no hay entes "con superávit", contrapuestos a los deficitarios, ya que los primeros vuelven sus ganancias a las bolsos también, para dar pensar aquellos que dan pérdida.

El antagonista de los intereses de los trabajadores es uno solo, el gobierno general, que aplica recetas que más allá de aparecer como suyas, se corresponden con las orientaciones generales, que provienen de fuera de fronteras. Y esto exige una respuesta de toda la administración pública. Con un planteo económico, que permita cohesionar una plataforma común, que se corresponda con un plan de lucha para el conjunto.

Pero más allá de esto, ante el decreto o "amague" de decreto, no aparecen diferencias entre trabajadores públicos y privados, los comprende a los dos por igual. Por tanto, el movimiento sindical tiene que dar una respuesta de conjunto a este avance liberticida, en momentos en que ni siquiera hemos terminado de reconquistar las libertades sindicales vigentes en la Constitución y donde además el Acto 19, el Decreto 512/66 y la Ley de Coprin, se ciñen sobre los trabajadores como grandes amenazas de represión.

Estamos en el comienzo de una pubertad muy importante para los años venideros del gobierno colorado, pero fundamentalmente en lo que hace al papel que la clase trabajadora tiene que cumplir en esa etapa. Como se resuelva este ludo planteado, sin lugar a dudas marcará el rol reservado a los trabajadores en una etapa democrática, en la que han dado todo para conquistarla.

En este país, tenemos un movimiento sindical unido, maduro y combativo, no será fácil la tarea de llevarlo por delante como el gobierno colorado trata de hacer, pero también será necesario que los trabajadores organizados, cohesionen sus filas, avancen en el intercambio de experiencias y miren la historia —aún fresca— por donde producto de las vacilaciones propias de una etapa, el enemigo avanzó, avasallando nuestras libertades, nuestros derechos y nuestros salarios.

DIA PATRONAL DE TAXI METROS NO CUMPLE CON LO ACORDADO EN LOS CONSEJOS DE SALARIOS

Los trabajadores de taxímetros prescordan en los consejos de salarios, que se les iba a pasar a la categoría de comisionistas. La dictadura militar, por medio de un decreto, pasó a los trabajadores de comisionistas a destitutas, al mismo tiempo que eliminó el 33% de la recaudación, dejando librado los porcentajes a la voluntad de los patronos. En el consejo de salarios se acordó otorgar el 26.5% de lo recaudado a los obreros, y restituirlos a su antigua categoría. No obstante la patronal, se niega a esto, aduciendo que el aumento de

los combustibles les hace imposible cubrir este margen.

Simultáneamente, desde 34 compañeros.

ONADIE MEJOR QUE LOS TRABAJADORES PARA DEJAR AL DESCUBIERTO ESTAS MENTIRAS

Las tarifas de taxímetros se han incrementado en un 19%. El aumento salarial acordado solamente incide en un 5.5% en las tarifas, mientras que el combustible incide en un 6.5%. Estos porcentajes suman un 12%. Los patronos de taxímetros ya se han beneficiado con el 19% de aumento en las tarifas. Ahora falta saber: ¿adónde va el 7% restante? Las mentiras tienen patas cortas. Sólo que en este,

como en otros casos, los de arriba cuentan con el apoyo oficial. Ese que se quiere presentar como imparcial, por sobre los intereses de clase, no hace otra cosa que echar una cortina de humo sobre los verdaderos problemas del país.

Una cosa si está clara: hombres y mujeres de este pueblo, lucharon denodadamente por sacarse los milicos de encima. Hoy si bien estos no están, se quiere contrabandear el continuismo con sonrisas estereotipadas y discursos alisonantes. Pero jo que en realidad está detrás de todo esto es el afán de las clases dominantes de continuar la superexplotación de los trabajadores.

